



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"



ORIGEN Y FUNCIONES DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN MEXICO, EL CASO ESPECIFICO DE ALIANZA CIVICA (1994-1997).

SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADA EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA PRESENTA: JESICA MARIA MEEZS ODGERS

ASESOR: LIC. MIGUEL ANGEL MATA SALAZAR



239904

JUNIO, 2000



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

A mis tres hijos: Michelle, Isaac y Raúl por ser las mejores y más hermosas razones de mi vida.

A mi madre por impulsarme siempre a superarme y ser un ejemplo de fortaleza y dignidad.

A mis hermanos; Yasmira, Carlos y Fernando por saber que cuento con ellos.

A toda mi familia en Chile porque siempre están en mi corazón, especialmente a la memoria de mi padre.

A Claudia González Cárdenas por su amistad incondicional.

A Gabriel por los buenos momentos vividos.

Agradecimientos

Quiero agradecer a mi asesor, Lic. Miguel Angel Mata por la paciencia y ayuda que me otorgó para la realización de esta tesis. Al Dr. Gabriel Corona por darme la oportunidad de participar en el seminario de titulación, al Lic. Alejandro González de Alianza Cívica por todo el apoyo brindado, al Lic. Enrique Bailleres por ser el mejor maestro de la carrera y a la UNAM por darme una carrera profesional.

Indice

Introducción.....	1
-------------------	---

Capítulo 1: *Las dimensiones teóricas del objeto de estudio.*

1.1. El Estado	5
1.2. La sociedad civil	10
1.3. La democracia.....	14
1.4. La ciudadanía.....	22
1.5. La cultura política.....	32
1.6. Características de la sociedad civil organizada	35
1.7. Clasificación de las organizaciones civiles.....	36

Capítulo 2: *Origen y concepción de las Organizaciones no gubernamentales (ONG).*

2.1. ONG en Europa y América del Norte.....	38
2.2. Las ONG en América Latina	41
2.3. El surgimiento de las ONG en México.....	43
2.4. Definición de las ONG	50
2.5. Concepción de las ONG.....	54

2.6	El papel de las clases sociales en las ONG.....	62
2.7	Los actores sociales.....	66
2.8	Los números en las ONG.....	68

Capítulo 3: Estudio de una ONG: Alianza Cívica (AC) y su papel de observador electoral.

3.1.	Surgimiento de Alianza Cívica.....	69
3.2.	La observación electoral de 1994.....	79
3.3.	Los saldos de la observación.....	90
3.4.	Las acciones de Alianza Cívica.....	92
3.5.	La relación de Alianza Cívica con el gobierno.....	96
3.6.	La relación de Alianza Cívica con los partidos políticos.....	99

Capítulo 4: Alianza Cívica y la sociedad

4.1.	El impacto de Alianza Cívica en la sociedad.....	102
4.2.	Sondeo de opinión aplicado a la población.....	103
4.3.	Sondeo de opinión aplicado a miembros de AC...	113

5.	Consideraciones finales.....	121
-----------	-------------------------------------	------------

Bibliografía.....	128
--------------------------	------------

INTRODUCCION

La presente investigación tiene como finalidad explorar la forma en que las organizaciones no gubernamentales (ONG) han incidido en el proceso de cambio político en México, así como al papel que están jugando en este proceso de transición a la democracia.

Nuestra hipótesis es que la participación política en México ha ido en aumento gracias al surgimiento de las organizaciones no gubernamentales, ya que hacen una labor de concientización y educación en la población para defender sus derechos políticos, además de que sirven de contrapeso al gobierno, por ser un actor político que surge desde la sociedad para su defensa. A través de un estudio teórico e histórico de las ONG comprobaremos esta hipótesis, con el análisis de un estudio de caso que es la organización denominada Alianza Cívica (AC) podremos conocer qué hace exactamente una ONG y con qué fin.

Finalmente, se analizarán los resultados de un sondeo de opinión que aplicamos a la sociedad y a miembros de Alianza Cívica para detectar si los objetivos que persigue Alianza Cívica coinciden con lo que la sociedad civil está pensando como el ideal de democracia a alcanzar y cómo funciona este cambio en las actitudes y valores que tiene gente frente a la política.

El capítulo uno trata de abordar las dimensiones teóricas que se han dado para entender el fenómeno de las ONG, definiendo a la vez algunas categorías de análisis, como son el Estado y la sociedad civil, y partiendo de ésta última, el surgimiento de las ONG como resultado de diferentes factores económicos, políticos y sociales. Se revisará también, el concepto de democracia y la *transición a la democracia*, que enmarcan la discusión sobre la pertinencia de la acción ciudadana en asuntos públicos.

En el capítulo dos tratamos de contextualizar la problemática desde sus orígenes, dando el referente de Europa y Norteamérica, por considerar que es en Occidente donde se gesta la inquietud de organizarse desde la sociedad civil para tratar problemas que atañen a toda la población, como son los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, el movimiento feminista, cuestiones de género, y defensa de la vivienda y el trabajo, entre otros. La referencia a Latinoamérica se contempla, porque de alguna manera las condiciones son similares, aunque no iguales que las de México, pero que sirven para entender el fenómeno desde una perspectiva más global. Latinoamérica sufrió el fenómeno de las dictaduras militares y México se ha caracterizado por ser un sistema político autoritario donde la figura presidencial es el centro del ejercicio del poder.

El contexto de las condiciones económicas y políticas de México a partir de los años sesenta es indispensable para entender cómo surgen los llamados nuevos movimientos sociales, entre ellos los movimientos que surgen desde la sociedad para la defensa de la democracia. Los terremotos de 1985 también nos dan

cuenta de las primeras acciones llevadas a cabo por la ciudadanía en aras de la comunidad.

En el capítulo tres se explica el surgimiento de Alianza Cívica, quiénes la crean y con qué objetivos, así como cuál es su estructura organizativa y la forma de financiarse. Se hace una cronología de las acciones llevadas a cabo por AC y se analiza su labor como observador electoral en 1994. Esto para entender de qué manera una organización surgida de la sociedad civil toma acciones en el ámbito que antes era considerado netamente público o como una atribución del gobierno, esto es asegurar la limpieza electoral, y más aún, tener el prestigio y autoridad moral frente a los propios ciudadanos y al gobierno para llevar a cabo estas acciones.

En el capítulo cuatro se realiza un sondeo de opinión para tomar de alguna manera una parte del tejido social y conocer que esta pasando con la población, qué tan enterada esta de las acciones de organizaciones como AC y de que manera repercuten dentro de la cultura política del ciudadano común.

Este sondeo fue llevado a cabo en dos etapas. En la primera, se aplicó un cuestionario a la población para conocer básicamente cuál es el impacto de AC en la sociedad, así como el grado de involucramiento de la sociedad en asuntos de política. En la segunda etapa se aplicó un cuestionario a miembros de AC, para definir si los ideales de democracia y participación política son equivalentes a los que expresa la sociedad.

Finalmente, se dan conclusiones sobre el fenómeno de las ONG aplicado al caso de Alianza Cívica, donde el futuro político de México tome otras vías, ya que no es lo mismo que la democracia se impulse desde el gobierno y sus instituciones, a tener una sociedad civil, involucrada e informada sobre los asuntos que nos atañen y nos afectan a todos, por lo que servirá de contrapeso a las acciones del gobierno, creando una nueva forma de entender la política.

Se analizan también las perspectivas de Alianza Cívica en el proceso de politización y de formación de una nueva cultura política más participativa dentro de la sociedad mexicana, entendiendo que la politización de las personas depende entre otras cosas, de tener satisfechas sus necesidades primarias. Sin embargo, creemos que este proceso de ciudadanización da sus primeros pasos a partir de organizaciones como Alianza Cívica y de que la población percibe la necesidad urgente de tomar un papel más activo en la solución a los múltiples problemas que nos aquejan, ya que sólo de esta forma el gobierno y la sociedad pactan objetivos comunes a alcanzar.

Capítulo 1

Las dimensiones teóricas del objeto de estudio

Las organizaciones no gubernamentales son un fenómeno de asociación entre particulares para atender problemas públicos que se ha presentado principalmente desde los años setenta, teniendo mayor auge en las dos últimas décadas. Por ser un fenómeno tan reciente la delimitación del problema se diluye y se permea del sistema político al sistema social, siendo difícil establecer fronteras politológicas así como sociológicas, y sobre todo teóricas para abordar el objeto de estudio, por lo cual será necesario definir ciertas categorías de análisis que nos permitan explicar con mayor profundidad por qué surgen y cómo se desarrollan las llamadas organizaciones no gubernamentales (ONG).

1. Dimensiones teóricas

1.1. El Estado

El Estado moderno se entiende como el resultado del proceso de secularización, dentro del cual el hombre deja de creer en Dios, como el que de forma divina establece quienes debían gobernar a los pueblos, o sea, los reyes.

Cuando el hombre toma consciencia de su individualidad, y de su capacidad para autogobernarse, surge toda una revolución en las ideas denominado el Siglo de

las Luces y la filosofía de la Ilustración. Es aquí donde se comienza a tratar el problema del Estado y la sociedad civil y cual es la relación que guardan entre ellos.

Los teóricos de la Ilustración se dedicaron a justificar la propiedad privada en aras de la libertad de la burguesía naciente. Tomás Hobbes y John Locke fueron pensadores que explicaron la naturaleza del Estado, entendiéndola como el resultado de un pacto en el cual los hombres nacen libres y con derechos, en un estado de naturaleza, pero que ceden esta libertad y soberanía originaria, a través de un pacto social, obligándose a obedecer las leyes del soberano, porque éstas son legítimas ya que se originan en la propia voluntad de los contratantes y garantizan la seguridad de su vida. Juan Jacobo Rousseau será el teórico por excelencia que defiende el papel del pueblo dentro de este binomio. Para él la igualdad entre los hombres era un derecho natural, la igualdad política o social, esto es el idéntico derecho que tienen los hombres a intervenir en la estructuración del cuerpo político y en la formación de las leyes.

Rousseau, en su Contrato Social, indica que "la democracia termina donde principian los reyes y los Estados, éstos como herederos de aquéllos, porque unos y otros son fuerzas superiores al pueblo y a los hombres y constituyen, por ende, la negación de la libertad".¹ Rousseau nos dice que en la democracia los únicos gobernantes son los hombres, hacedores de las leyes, en tanto las personas

¹ Rousseau citado por De la Cueva, Mario. *La idea del Estado*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994. pág.112.

designadas para hacerlas cumplir son magistrados o funcionarios, pero nunca los gobernantes. Este autor privilegiaba al ser humano libre e igual ante sus congéneres. La soberanía residía en el pueblo y era el pueblo quién debía hacer las leyes, así la democracia directa era su ideal de gobierno.

Por otra parte, Alexis de Tocqueville, en su libro *La democracia en América* (1835), indica que "la democracia es el sistema en el que el pueblo toma una parte más o menos grande en el gobierno. Su sentido está ligado íntimamente a la idea de la libertad política, esto es el idéntico derecho de todos los hombres de intervenir en la organización y en la vida de los poderes públicos".²

Este breve antecedente histórico nos servirá más adelante para entender las posiciones teóricas que nos indican el papel de las organizaciones sociales como parte de la extensión y el fortalecimiento de la esfera pública.

Al hablar del Estado moderno, nos referimos generalmente a la "existencia de una población establecida en un territorio determinado, con un orden jurídico común para sus miembros y un poder soberano centralizado al que se le debe obediencia, ya que posee la fuerza institucionalizada y tiene el control abrumador de los medios de violencia física".³

² Tocqueville citado por Mario de la Cueva. *op.cit.* pág 123.

³ Corona Armenta, Gabriel. *La burocracia sindical frente a la modernización del Estado mexicano*. México. UNAM . Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. 1988, pág. 25.

Esta definición cuenta con todos los elementos del Estado moderno: territorio, población y gobierno, aún más; especifica que el gobierno, a través de sus leyes, controla a los ciudadanos y ejerce coerción si no es respetado el orden establecido. Debemos considerar, además el elemento de nación, ya que los Estados modernos se formaron con el sentir generalizado de la población hacia ciertos elementos de identidad nacional y raíces comunes, como son lengua, cultura, historia y raza.

El Estado ha sido estudiado desde diversas perspectivas. Bajo la perspectiva marxista Gramsci definió al Estado como "todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase gobernante no sólo justifica y mantiene su dominio, sino que logra obtener el consenso activo de aquellos a quienes gobierna"⁴. La noción general de Estado contiene elementos que deben remitirse a la noción de sociedad civil (en el sentido en que podemos decir que el Estado es igual a la suma entre la sociedad política y la sociedad civil, en otras palabras, la hegemonía protegida por la armadura de coerción).

Para Gramsci, el Estado no es solamente el aparato de dominación que logra la reproducción del capitalismo a través del dominio de la economía y la política, sino que por medio de la hegemonía sobre la sociedad civil mantiene el predominio ideológico de valores y normas burguesas sobre las clases subordinadas. Esto es que a través de la sociedad civil el Estado perpetúa el dominio de clases porque todo el sistema de valores y moral está arraigado en esa sociedad, principalmente

en el terreno cultural y político, ámbitos constitutivos de la legitimidad, la cual aparece como un atributo del Estado y consiste en que la gran parte de la población está de acuerdo con su gobierno; esto es que existe consenso, haciendo posible la obediencia, sin que sea necesario recurrir a la fuerza. Por lo tanto, todo poder trata de obtener consenso para que se le reconozca como legítimo, transformando la obediencia en adhesión. La legitimidad se la gana el Estado a través de líderes de opinión y grupos intelectuales y políticos, así como de la Iglesia y los medios masivos de comunicación.

"La legitimidad del Estado descansa sobre la dirección intelectual y moral de importantes sectores de la sociedad que imponen una particular ideología al resto".⁴

Así, hegemonía en términos gramscianos significa: el predominio ideológico de valores y normas burguesas sobre las clases subordinadas. "Un orden en que cierto modo de vida y pensamiento es predominante, en que un concepto de realidad ha sido difundido por toda la sociedad en todas sus manifestaciones institucionales y privadas, imbuyendo con su espíritu todo gusto, moralidad, costumbres, principios religiosos y políticos, y todas las relaciones sociales, particularmente en sus connotaciones intelectuales y morales".⁵

El Estado no se explica sin sociedad civil (que es la que lo *legitima*), la sociedad civil no se explica sin el Estado (ya que éste ejerce su *hegemonía* sobre ella). Lo

⁴ Gramsci citado por Carnoy, Martín. *El Estado y la teoría política*. México, Alianza Editorial, 1994, pág. 87.

⁵ Hugues Portelli, *Gramsci y el bloque histórico*, México, Siglo XXI, 1973.

que implica una reproducción del sistema capitalista; reproducción que no es estática y en el que las relaciones que se dan dentro del tejido social son cada vez más complejas, sin embargo, se vislumbran características definitorias, como en el caso de México en que el Estado se ha distinguido por ser corporativista y autoritario, bajo el régimen presidencial, *donde el Estado ha creado, organizado, autorizado, fundado, subordinado, y controlado a los grupos de "interés"* (y también a la mayoría de los medios de comunicación), *con una perspectiva de cooptación, represión y dominación más que de articular un pacto.*⁶

El Estado mexicano se ha distinguido por subordinar la sociedad civil a la sociedad política. El control estatal se ha dado fundamentalmente bajo la coerción, no bajo el convencimiento político o ideológico de la sociedad. Sus armas han sido, entonces, la fuerza y el consenso como sustento de la dirección política.⁷

1.2. La sociedad civil

Gramsci fija dos grandes niveles superestructurales, la sociedad civil, es decir, el conjunto de organismos llamados comúnmente privados, y el de sociedad política. Estos dos niveles corresponden por una parte a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce sobre toda la sociedad, y por otra parte, al de dominio directo o mando que se ejerce por medio del Estado y del gobierno jurídico.

⁶ Carnoy, *op cit* pág. 88.

⁶ Diamond Larry. "Repensar la sociedad civil", en *Metapolitica*. Vol. 1, abril junio 1997, pág. 194, las cursivas son nuestras.

⁷ Corona, *op. cit.* pág. 27.

La sociedad civil es la superestructura; el complejo de relaciones ideológicas y culturales, la vida espiritual e intelectual, y la expresión política de aquellas relaciones que se convierten en foco de análisis en lugar de la estructura.

Para Gramsci, la sociedad civil es una extensión, o el motor mismo del capitalismo, en donde se reproducen los esquemas, forma de vida y valores, así la única opción de cambio radica fundamentalmente en la educación del pueblo y el papel que tienen los intelectuales para lograr una hegemonía de la sociedad civil.

Para Larry Diamond la sociedad civil es entendida como el espacio de la vida social organizada que es voluntariamente autogenerada, (altamente) independiente, autónoma del Estado y limitada por un orden legal o juego de reglas compartidas.⁸ Es distinta a la sociedad en general, por cuanto involucra a ciudadanos actuando colectivamente en una esfera pública, para expresar sus intereses, pasiones e ideas, intercambiando información, alcanzando objetivos comunes, realizando demandas al Estado y aceptando responsabilidades oficiales del Estado. La sociedad civil es una entidad intermediaria entre la esfera privada y el Estado.

Así, para Diamond, la sociedad civil es la parte organizada, sensible, ilustrada, de la sociedad que se preocupa por modificar su futuro e incidir en su gobierno, ciudadanos activos diría Tocqueville, constructores de la democracia.

Jürgen Habermas asienta que la sociedad civil es el núcleo institucional formado por asociaciones no gubernamentales y no económicas de tipo voluntario que abarcan iglesias, grupos culturales y academias independientes, clubes deportivos para el tiempo libre y de debate, iniciativas y foros ciudadanos, hasta asociaciones de profesionales, partidos políticos, sindicatos y organismos alternativos. Mientras la esfera de lo público es un conjunto de horizontes abiertos, móviles y permeables. Una red para la comunicación de contenidos, posturas y opiniones. Esta se constituye como una instancia de expresión de la voluntad política ciudadana que tiene su asiento en la sociedad civil.⁹

Agapito Maestre¹⁰, filósofo español propone estudiar a la sociedad civil como el espacio público por excelencia, el lugar donde los ciudadanos, en condiciones de igualdad y libertad, cuestionan y enfrentan cualquier norma o decisión que no haya tenido su origen o rectificación en ellos mismos. En este sentido, la esfera pública es el factor determinante de retroalimentación del proceso democrático y la esencia de la política democrática.

Esta propuesta consiste en buscar las bases simbólicas de la política, en construir una teoría crítica de la política capaz de dar cobertura teórica a los nuevos movimientos sociales, iniciativas ciudadanas y, en general, a todas aquellas corrientes favorecedoras de la "desestatización" de la política. Para Maestre, este

⁸ Diamond, *op cit* pág.186.

⁹ Alfie C., Miriam y Méndez B., Luis. H., "Sociedad civil y transición política en México: perfiles y perspectivas", en *El Condiano*, México, julio-agosto, 1988, pp. 83.

¹⁰ Citado por Cansino. César y Leroux.Sergio. "Nuevos enfoques sobre la sociedad civil" en *Metapolítica* Vol 1, núm.2, 1997 pág. 224.

proceso no termina en las transiciones democráticas ni en la transformación de un modelo político y económico centralizado en el Estado o en el mercado, sino en el desarrollo de la sociedad civil diferenciada y autónomamente organizada, entendida como otra forma de concebir al Estado.

La argumentación del deber ser de la democracia nos hace reflexionar que la democracia no es un conjunto de procedimientos y reglas para elegir a nuestros gobernantes, sino una forma de legitimación del Estado que tiene su origen en los propios ciudadanos.

Entonces la esfera pública es el lugar donde los ciudadanos se cuestionan sobre las decisiones que a ellos afecta, y por lo tanto los políticos legítimos deben alimentarse de las propuestas e inquietudes que emanan de la sociedad, de no hacerlo así, caeríamos en el totalitarismo.

Como indican Cohen y Arato "para preservar el espíritu democrático se requiere el establecimiento y creación, en el nivel de la estructura constitucional y la cultura política, de un papel activo de las iniciativas de la sociedad civil (peticiones, iniciativas ciudadanas, referendos autoorganizados, etcétera)".¹¹

1.3. La democracia

Etimológicamente, el vocablo democracia significa soberanía del pueblo. Para Norberto Bobbio la democracia tiene que ver con *quién* toma las decisiones y bajo qué *procedimientos*. Todo grupo social tiene necesidad de tomar decisiones obligatorias para todos los miembros del grupo, con el objeto de mirar por la propia sobrevivencia, tanto en el interior como hacia el exterior. Así, en una perspectiva histórica en el proceso democratizador se fueron ampliando los quiénes, que en primera instancia sólo fueron varones propietarios, luego varones de cierta edad, y actualmente son consideradas las mujeres para ejercer el derecho a votar y elegir a los representantes que han de ser los que tomen las decisiones.

Por lo que respecta a la modalidad de la decisión, la regla fundamental de la democracia es la regla de la mayoría, o sea, la regla en la cual se consideran decisiones colectivas y, por lo tanto, obligatorias para todo el grupo.¹²

El tercer elemento para Bobbio es que las personas que van a decidir o a elegir a los que van a decidir, que se planteen alternativas reales y que estén en condiciones de seleccionar entre una u otra. Para lo cual es indispensable que se garanticen los derechos de libertad de opinión, de expresión de la propia opinión, de reunión, de asociación, etc., los derechos con base en los cuales nació el Estado liberal. De ahí que el Estado liberal no solamente sea el supuesto histórico

¹¹ Cohen y Arato citado por César Cansino y Sergio Leroux, *op. cit.* . pp 211-226.

¹² Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. México. Fondo de Cultura Económica.1986. pág. 14.

sino también jurídico del Estado democrático. Así es improbable que un Estado no liberal pueda asegurar un correcto funcionamiento de la democracia, y por otra parte es improbable que un Estado no democrático sea capaz de garantizar las libertades fundamentales.

Las organizaciones civiles constituyen una dimensión participativa de la política democrática, en la cual la democracia no sólo es un método para la selección de los gobernantes sino una forma de convivencia social que abarca todas las esferas de la vida y que implica una participación activa de los ciudadanos en la resolución de los problemas colectivos.¹³

También se podría pensar en una nueva forma de hacer política como lo expresa Alberto J. Olvera, quien manifiesta que la política es un conjunto de instituciones y prácticas especializadas en el manejo del conflicto a través de la representación de intereses y la negociación de élites. Los partidos políticos se convierten entonces en los actores principales de la política y el congreso y el poder ejecutivo son sus espacios fundamentales. El objetivo a seguir son esos espacios de poder. La definición que adoptan las ONG's es: un conjunto de instituciones y prácticas orientadas al control del ejercicio del gobierno y a promover la participación popular en la gestión de la cosa pública.

¹³ Olvera Rivera, Alberto J. "¿Qué es la política ciudadana?". *Boletín de Alianza Cívica*, Num. 5, Vol. 1 Mayo-junio 1997. Pag. 24-25.

En este sentido, la sociedad civil ayuda a democratizar a los gobiernos autoritarios, ya que en una primera fase actúan como un elemento fiscalizador, sometiendo al escrutinio público cualquier abuso y violación a la ley. Por otra parte, fomenta la participación política entre la población, lo que sirve también para crear una cultura política democrática como forma de vida.

Alexis de Tocqueville señala que las sociedades democráticas debían estar sustentadas por la sociedad civil "En los pueblos democráticos... todos los ciudadanos son independientes y débiles, nada, casi son por sí mismos, y ninguno de ellos puede obligar a sus semejantes a prestarle ayuda, de modo que caerían todos en la impotencia si no aprendiesen a ayudarse libremente".¹⁴

Para Sergio Zermeño la democracia adquiere una identidad restringida, cuando surge en colectividades específicas, generalmente en las clases medias que "tienden a formar frentes, uniones, coordinadoras, centrales, alianzas y partidos, cuyo objetivo es unificar esos movimientos y manifestaciones, con el fin de concentrar un poder que los conduzca a influir en la política nacional y eventualmente el control del Estado"¹⁵.

Así entre los parámetros centrales de las manifestaciones más o menos recientes de esta democracia emergente y restringida habría que destacar, según Zermeño:

¹⁴ Tocqueville, Alexis. *La democracia en América*. México. Fondo de Cultura Económica. 1978. Pág. 474.

- a) Una posición no confrontacionista y en esa medida defensiva ante la represión endémica por parte de la poderosa burocracia gobernante;
- b) Una delicada situación internacional que empuja a las clases sociales a deslindarse ideológica y políticamente de las corrientes comunistas guevaristas, maoístas, y hasta socialistas que el militarismo americano ha convertido en sinónimo de enclave "cubano-soviético" y que levantan suspicacias gratuitas entre la población movilizada;
- c) Casi como respuesta a lo anterior, estos movimientos tienden a balancear esa desideologización acercándose a los métodos y contenidos cristianos de base (también protestantes), para el cambio social o al menos coexistiendo con ellos.
- d) Tienden igualmente a establecer sus demandas en torno de problemas concretos (agua, abastecimiento, escuela, transporte, vivienda, etcétera), y buscan soluciones para esta colectividad y en el corto plazo y no para toda la nación dentro de veinte años. Hay también una pragmatización de sus horizontes de demandas y estos tienden a ser medidos cuantitativamente (más tierra, mejores empleos, mejores salarios, mejores precios...);
- e) Porque la experiencia ha demostrado la discontinuidad de la oposición, en general, de los movimientos sociales a un pleno enfrentamiento y de aquellos otros que transitan rápidamente hacia el sistema político (partidos, sindicatos, parlamentos, grupos de presión o de interés, etc.), viviéndose así una destrucción constante de los canales y espacios democráticos. Ello ha

¹⁵ Zermeño, Sergio. "La democracia como identidad restringida", *Movimientos sociales e identidades colectivas (México en la década de los noventa)*. La Jornada Ediciones- CIIH, UNAM, 1997. pág. 592.

redundado en la permanente supremacía del Estado sobre la sociedad y sobre los movimientos sociales. El planteamiento que ahora analizamos tiende a "construir" a los actores a un "nivel restringido", "basista", por debajo de las clases y de los grandes actores históricos (clase obrera, campesinos, masas, estudiantes, etc.), a la inversa de la tendencia general en México y en América Latina para ir hacia las alturas (hacia el sistema político y hacia el Estado en busca de representación e influencia).¹⁶

La democracia ha sido un ideal a alcanzar, por lo que se ha utilizado el término transición a la democracia para indicar que estamos en un proceso de perfeccionamiento democrático.

En América Latina la transición a la democracia ha ocurrido en países que después de años de dictadura militar, de abolición *de facto* de todo tipo de libertades y derechos como consecuencias de golpes de Estado, iniciaron la transformación del ejercicio del poder reconociendo algunos derechos, respetando ciertas libertades y abriendo espacios para la transmisión del mando gubernamental a las fuerzas civiles por la vía electoral.

En México, en cambio, el uso del concepto y la difusión de la idea de que el país estaba en *tránsito a la democracia* se originó en las esferas del poder ante la

¹⁶ *Ibidem* pág. 210.

necesidad de encontrar un sucedáneo a la legitimidad no ganada, después de haber conseguido retener la Presidencia de la República en 1988.¹⁷

A pesar de los antecedentes que generaron esta preocupación por parte del gobierno para acceder a la democracia, no se puede negar que ha habido avances, por lo menos en lo que se refiere a procesos electorales. Paulina Fernández opina que no existe dicha transición porque ni en los partidos de oposición ni en la sociedad civil existe la conciencia de que no hay democracia en este país; por lo tanto, tampoco se sabe con claridad por qué razones habría que luchar por la democracia si no se siente su necesidad. A la sociedad en general, a la población común, no le reditúa en nada el hecho de que se aumente o se amplíe el número de los cargos de elección posibles de distribuir entre los candidatos postulados por los partidos políticos legalmente registrados, y esto es lo que se le ofrece al pueblo como democracia.¹⁸

La problemática es grande, la democracia para unos sólo está en el ideario de las constituciones, para otros es una forma de legimitar el poder, y para algunos más ni siquiera existe. Lo cierto es que la sociedad civil juega un papel importante dentro de este proceso de democratización, en donde Larry Diamond distingue por lo menos diez funciones:

¹⁷ Fernández Christlieb, Paulina. "Partidos políticos y sociedad civil ante la inexistente transición a la democracia en el México de hoy", en *Partidos políticos y sociedad civil*. México. Ed. La Jornada, 1998, pág. 194.

¹⁸ *Ibidem* pág. 210.

1.- Proveer las bases para la limitación del poder estatal, así como el control del Estado por la sociedad, y finalmente de las instituciones políticas democráticas como los medios más efectivos para ejercer ese control.¹⁹ Destacando dos dimensiones, monitorear y restringir el ejercicio del poder en los Estados democráticos y democratizar a los Estados autoritarios.

2.- Estimula la participación política, incrementando su eficacia y adiestrando a los ciudadanos de las obligaciones y derechos de una ciudadanía democrática.

3.- Desarrolla atributos democráticos como la tolerancia, la moderación, la voluntad de compromiso y el respeto a posiciones opuestas, ayudando a crear una cultura democrática donde se puede debatir y llegar a consensos.

4.- Crea canales distintos de los partidos políticos, para la articulación, agregación y representación de intereses, dando acceso a grupos excluidos de la participación política institucional, como mujeres, grupos étnicos o minorías raciales.

5.- Una sociedad civil pluralista generará un amplio rango de intereses que pueden separar y mitigar las principales polaridades del conflicto político. Genera una perspectiva política más amplia y sofisticada, estimulando la tolerancia a las diferencias y una mayor disposición al compromiso.

6.- Recluta y entrena a nuevos líderes políticos.

¹⁹ S. Huntington, citado por Larry Diamond, *op. cit.* pág.188

7.- Monitorea las elecciones, aumenta la confianza del votante, legitima los resultados de las elecciones. Además de la presión que ejercen para reformar el sistema electoral, democratizar los partidos políticos, descentralizar y abrir el gobierno, fortalecer la legislatura e incrementar la responsabilidad del gobierno.

8.- Difusión de información, ayudando a los ciudadanos a defenderse teniendo más datos acerca de lo que esta haciendo el gobierno.

9.- En las reformas económicas y políticas la sociedad civil representa un factor de apoyo y neutralización de resistencias para llevar a cabo reformas.

10.- Al incrementar la responsabilidad, la capacidad de respuesta, la inclusividad, la efectividad y, por consiguiente la legitimidad del sistema político, una sociedad civil vigorosa proporciona a los ciudadanos un respeto para el Estado y un compromiso positivo hacia él.

La transición a la democracia marca tres momentos importantes: a) la *liberalización*, que implica una apertura parcial del sistema autoritario que puede llegar o no a la democratización, b) la *democratización* es un proceso que tiene como fin consolidar una democracia mínima²⁰ y c) la posibilidad de otro proceso llamado *socialización*, entendida como una democracia ampliada capaz de ir más

allá de la democracia electoral e introducirse en los espacios económicos y sociales en beneficio de amplios sectores de la sociedad. Por otra parte, en este tránsito no sólo participan las élites del poder y los partidos políticos, sino también y en diversos grados de importancia, la sociedad civil.²¹

1.4. La ciudadanía

En un primer nivel se es ciudadano por el hecho de haber nacido en determinado Estado-nación. A partir de esa adscripción básica el ciudadano adquiere los derechos y responsabilidades que en su país reconocen. A causa de esto, la ciudadanía posee un referente territorial, uno jurídico y uno político. Pero la ciudadanía consiste, sobre todo, en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada sobre el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente. Desde ésta óptica, la ciudadanía significa fundamentalmente participación e integración. En consecuencia ser ciudadano significa sentirse responsable del buen funcionamiento de las instituciones que amparan los derechos en el país al que se pertenece.²²

²⁰ Democracia mínima es aquella concepción que se reduce al conjunto de procedimientos legales reglamentarios y que permiten una competencia partidaria en igualdad de condiciones y unos procesos electorales justos y creíbles. Alfie C., Miriam y Méndez B., Luis H. *op. cit.*, pág. 85.

²¹ *Ibidem*.

²² Ramírez Sáiz, Juan Manuel. "Las dimensiones de la ciudadanía" en Jaime Castillo y Elsa Patiño (Coords.) *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*. México. La Jornada Ediciones, 1997, pág. 190.

Ser ciudadano es algo más que un simple portador de derechos, privilegios e inmunidades abstractos. No se puede definir ciudadanía dentro de un vacío político, de una amnesia histórica que se caracteriza por un silencio intencional, respecto a las constantes luchas históricas que se han librado, en cuanto al significado y a las potencialidades no realizadas que subyacen a los distintos conceptos de ciudadanía.²³

Somers explica esto de manera más clara al decir que la ciudadanía no constituye un cuerpo de derechos universales y de deberes, sino que es la resultante del proceso que se desarrolló a través de un conjunto de prácticas sociales enclavadas institucionalmente. El proceso institucional que explica los derechos ciudadanos está constituido por las relaciones entre las esferas públicas, la vida asociativa de la comunidad y los patrones de cultura política. Por ello, la ciudadanía no fue concebida como un derecho, fue creada por las actividades de los pueblos en situaciones particulares que interactuaron con instituciones, ideales y reglas del poder legal y participación gubernamental.²⁴

Como parte del desarrollo histórico del hombre, en el siglo XVIII se reconocieron los derechos civiles: igualdad ante la ley, libertad de pensamiento, palabra y culto, el derecho de propiedad y de concluir contratos. Estos derechos del individuo dieron origen a la ciudadanía civil. El siglo XIX vio el desarrollo de los derechos políticos: el de asociación y el de participación en el ejercicio del poder político

²³ Giroux citado por Juan Manuel Ramírez *op. cit.* pág. 191

²⁴ Juan Manuel Ramírez *op. cit.* Pág. 191.

como miembro de cuerpo investido con autoridad política (asambleas legislativas o cámaras) o como elector de los miembros de ese cuerpo. Estos derechos constituyen la ciudadanía política. Finalmente, el ejercicio de los derechos políticos en el siglo XX produjo derechos sociales: el de bienestar económico y social (vivienda, educación, salud, etcétera). De acuerdo con este planteamiento, de la toma de conciencia acerca de cada una de estas etapas, emergió la modalidad de ciudadanía correspondiente. Esto explica que la ciudadanía tenga tres dimensiones: la civil, la política y la social.²⁵

La concepción del papel que tiene el ciudadano en la construcción de la democracia ha sido abordada por distintos teóricos a través del tiempo. Estas concepciones por supuesto responden a las necesidades específicas del contexto político, económico y social de cada época. Sin embargo, es interesante detenernos a estudiar cómo las ideas evolucionan y nos explican el papel que juega el ciudadano en la relación de poder que se establece con el gobierno. Emilio Rabasa Gamboa en su libro *De Súbditos a Ciudadanos*, no ofrece una panorámica muy interesante al respecto, que trataré de resumir.

La constitución de un Estado es para Aristóteles "la organización de los cargos públicos, y en particular de aquel que es soberano sobre los demás, ahora bien en cada caso del cuerpo ciudadano del Estado es soberano: el cuerpo ciudadano es

²⁵ *Ibidem* pág. 192.

la constitución. Lo que efectivamente distingue al ciudadano de quien no lo es, es su participación en dar un juicio y en ocupar un puesto".²⁶

La democracia en Atenas era una forma de vida, en donde la Asamblea reunía a los ciudadanos por lo menos cuarenta veces durante el año, el Consejo de los 500 se integraba por ciudadanos escogidos al azar, y las magistraturas judiciales también. Todas estas instituciones permitían una amplia participación política como garantía de la libertad pública.

Aristóteles, desde el siglo VI antes de Cristo, establece la esencia del debate teórico y la lucha práctica de la política; la distribución del poder en la sociedad y la participación de los ciudadanos en él.

Nicolás Maquiavelo, en el siglo XV de nuestra era, hará notar que en las democracias, la cualidad del cuerpo de ciudadanos es preservar a la república libre de la tiranía al interior y al exterior independiente de cualquier otro poder. Para Maquiavelo es el "principado civil", el que garantiza la participación política de los ciudadanos para elegir a su gobernante.

En este orden de ideas, Aristóteles y Maquiavelo representan la ideología de que el bien común debe estar por encima del interés particular del individuo, las facciones o los grupos. Aristóteles cree que la obligación del ciudadano era con el

²⁶ Aristóteles, citado por Emilio Rabasa, *De súbditos a ciudadanos*. México, Ed. Miguel Ángel Porrúa, 1994, pág. 25.

bien común personificado en la polis y por encima del individuo. Maquiavelo, a su vez, enfatizó el compromiso del ciudadano con el bien común de la república.²⁷

En la sociedad del siglo XVIII, el concepto clave fue el de la "representación política", donde la injerencia de la participación política ya no se resuelve de manera directa, sino indirecta, o sea mediante la elección de representantes. Esto significó la reducción de la actividad política del ciudadano, traduciéndose en menos política y más actividad económica.

"El cambio se reflejó en una concepción diferente del individuo, la sociedad y el Estado. El individuo debía procurar su interés propio, la sociedad resultaría de la suma de los intereses individuales y el Estado estaría para respetarlos y protegerlos."²⁸

Se cambiaría el axioma del bien común por el de interés individual; así, Benjamín

Constant precisa:

"La libertad de los antiguos... consistía en una participación activa y constante en el poder colectivo. Nuestra libertad (la de los modernos) debe consistir en el goce pacífico y la independencia privada"²⁹

Constant critica la visión de Hobbes y de Rousseau en el Contrato Social, ya que siendo posterior a ellos se dio cuenta que la soberanía no podía residir en nadie de forma ilimitada, ya que esto se prestaba a abusos por parte de los que la detentaban por lo que se hacía necesario ponerle límites, para hacer valer los derechos individuales: de religión, de opinión, de propiedad y garantía judicial;

²⁷ *ibidem*, pp.19-46.

²⁸ *ibidem* pág. 50.

contar con una sólida opinión pública, a través de la libertad de prensa; asegurar la distribución y equilibrio de poderes; establecer la representación política.

El desarrollo del comercio hizo que la sociedad creara y multiplicara riqueza, el peligro radicaba en que un individualismo exacerbado mermara la participación política de los ciudadanos y sólo reclamaran para sí los derechos necesarios y relacionados con sus intereses personales, lo que ocasionaría que los gobernantes tuvieran una libertad ilimitada para actuar, por lo que conminaba a los ciudadanos a vigilar más estrecha y celosamente a sus gobernantes.

En los siglos XIX y XX el desarrollo del sistema representativo se caracterizó por una ampliación en el derecho del voto, incluyéndose a las mujeres y a los jóvenes, también por su especialización como un sistema administrado por profesionales, los burócratas.

La solución al problema de la participación de la ciudadanía en la política dada por el sistema representativo que surgió de las revoluciones norteamericana y francesa, no resultó definitiva sino limitada y parcial. Si bien este sistema se adecuó a los requerimientos de la emergente sociedad mercantil prevista por Adam Smith, en la medida en que proporcionaba el espacio necesario para que el ciudadano dedicara su tiempo a la búsqueda de la riqueza, sin embargo, no le garantizaba una participación efectiva en los asuntos públicos de su país, que dejaba en manos de sus representantes. Sin embargo, Constant previó los

²⁹ Constant Benjamín, citado por Emilio Rabasa, *op. cit.* pág. 53..

peligros de este distanciamiento, por lo que insistió en que la ciudadanía vigilara más estrecha y celosamente a sus mandatarios.

Finalmente, se trató de armonizar, sin éxito, el requisito económico de la libertad privada con la necesidad política de la participación pública. La doble exigencia simultánea de la libertad personal o privada y la pública o política, daría pie a la tensión del sistema representativo desde los primeros momentos de la naciente sociedad industrial. Esta tensión continuaría acrecentándose con el desarrollo del capitalismo mediante la oposición entre burocracia y democracia.

J. Stuart Mill propone que los asuntos públicos sean llevados a cabo por personas calificadas, la burocracia, junto con el control general creado y seriamente ejercido por cuerpos representativos de todo el pueblo.³⁰ Esto lo detalla a través de dos principios; el de la participación, donde los ciudadanos deben expresar su voz en el proceso político; el de competencia, donde los mejor calificados deben gobernar. Pareciera que Mill resolvió la tensión del sistema representativo mezclando el gobierno capacitado con la vigilancia popular. Las instituciones políticas serían administradas por expertos pero controladas por el pueblo. A pesar de su profunda preocupación por que exista un equilibrio en la participación, su debilidad consiste en que considera el sufragio restringido como el más idóneo, donde los más aptos son los que deben votar, vinculándolo con la educación de las personas y la cantidad de impuestos que aportan al erario.

Joseph Schumpeter, hacia mitad del siglo XX, fue más incisivo al tratar de solucionar el problema del sistema representativo, ya que criticó de manera abierta a la democracia, al considerar que las multitudes se comportan de manera irracional; también desconfía de la voluntad genuina del ciudadano, ya que al hombre común le falta sentido de la realidad, por lo que ignora y no puede opinar sobre asuntos políticos. Considera que en la democracia el pueblo sólo es apto para elegir a sus gobernados con el acto del voto; una vez elegidos, los políticos son legítimamente los que tienen el poder de decidir, reduciendo el papel de los ciudadanos únicamente a emitir su voto. Esto es, mayor participación política, pero nulo poder de decisión popular.

En el sentido sociológico Max Weber ubica la tensión del sistema representativo entre la burocratización, o sea el proceso de racionalización que condujo a la creación del Estado-nación moderno, y el proceso político de democratización. Weber describió el proceso de democratización en términos de una racionalización centralizada del poder político y económico. Dicho proceso empezaba por la expropiación de los medios del poder a los antiguos poseedores privados, realizada por el príncipe, de la misma manera que las empresas capitalistas expropiaron a los productores individuales.

Giddens acepta las limitaciones a la participación política en la sociedad contemporánea, a la que considera como restringida al esquema de democracia representativa; no subestima la importancia de la presión social ejercida sobre el

¹⁰ J. Stuart Mill, citado por Emilio Rabasa, *op. cit.*, pág. 92.

Estado por la sociedad civil, por ejemplo bajo la forma de movimientos sociales de libre expresión y derechos democráticos,³¹ piensa que estos fenómenos sociales son una tendencia que se hará más clara en una etapa post-moderna de la sociedad.

Habermas cree que en el proceso de toma de decisiones queda al margen el ciudadano, y son las élites en el poder las que realmente manejan la política, por lo que la califica de irracional ya que la participación del pueblo se limita a las elecciones y no a la toma de decisiones sobre políticas y estrategias fundamentales.³²

La irracionalidad del sistema político representativo ha sido descrita por Ulrich Beck con el término "monarquía democrática" a la que caracteriza como sociedad de riesgo:

"A fin de cuentas, la monopolización de los derechos de toma de decisiones democráticamente constituidos se funda en la imagen contradictoria de la "monarquía democrática". Las reglas de la democracia se limitan a la elección de representantes políticos. Una vez en el cargo, el monarca, no sólo es quien desarrolla cualidades dictatoriales de liderazgo y hace cumplir sus decisiones de manera autoritaria y de arriba hacia abajo; las agencias, los grupos de interés y las agrupaciones de ciudadanos afectados por las decisiones también olvidan sus derechos y se convierten en "sujetos democráticos" que aceptan sin réplica las reclamaciones de dominio del Estado".³³

³¹ Giddens, citado por Emilio Rabasa, *op cit* pág. 102.

³² Habermas, citado por Emilio Rabasa, *op. cit* pág. 104.

³³ Ulrich Beck citado por Emilio Rabasa *op cit*. pág. 105

Para Beck la contradicción política de la sociedad moderna se da de dos formas: como el despostramiento (dispowerment), restar poder político y el cambio del poder del sistema político convencional a instancias tradicionalmente no políticas.

Al establecer y extender los derechos civiles, Beck visualiza un proceso que lleva a la formación de una "nueva cultura política", como forma alternativa de hacer política. Esta consiste en influir sobre las decisiones políticas, fuera de los límites establecidos por el sistema político, por los grupos de iniciativa no gubernamental y los movimientos sociales, que llenan sus derechos formalmente adquiridos con asuntos socialmente sustantivos.

La limitación en la actividad política hizo que los ciudadanos buscaran oportunidades alternativas de participación, que encontraron en la modernización del sistema tecno-económico, un campo dejado a la iniciativa no gubernamental y en el que no interviene el Estado, basada en la ideología del progreso.

Para Beck la política tradicional ya no es el único o el lugar central donde se toman las decisiones políticas, ya que las nuevas expresiones de la conducta política de la sociedad civil no son síntomas de una enfermedad que haya que curar con represión, sino manifestaciones de una vida social saludable.

Históricamente, la democracia representativa fue la respuesta política para la sociedad mercantil, avisorada por Adam Smith; ahora, en la sociedad post-industrial, es necesario encontrar nuevas formas de organización y acción política,

pero aún no se tiene la respuesta a esta problemática, ya que la sociedad civil está apenas despertando en este proceso de toma de conciencia.

1.5. La cultura política

A pesar de que este es un concepto un poco ambiguo, se hace necesario explicarlo porque una de las hipótesis de esta investigación es precisamente si las ONG y en concreto Alianza Cívica han contribuido a modificar la cultura política en México. Jacqueline Peschard la define como un conjunto de valores, símbolos, imágenes y representaciones que los individuos tienen sobre su sistema político y sobre su propio papel dentro de dicho sistema. La cultura política es la dimensión subjetiva de la política estructurada por una pluralidad de interacciones interpretativas; es la manera como los individuos procesan sus experiencias con el mundo y con los actores políticos, y aunque influida por éstas, no está determinada ni constituye un mero reflejo de las condiciones sociales y políticas imperantes, es decir, en un plano que goza de cierta autonomía respecto de la estructura política.³⁴

Brian Girvin la desagrega en tres niveles de análisis: la dimensión *macro*, que se refiere a los símbolos, valores y creencias que definen una identidad colectiva y que por lo general son resistentes al cambio; la dimensión *meso*, que se refiere a

³⁴ Peschard, Jacqueline. "Cultura política y comportamiento electoral en el Distrito Federal", en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1 Enero-Marzo 1997, pp.37-52.

las reglas del juego básicas de una comunidad política que guían su comportamiento, y la *micro* que es la relativa a la lucha política cotidiana, es decir, es la esfera de los procesos políticos (elecciones, movilizaciones, alianzas, etc.), donde la cultura política se mueve más de prisa.³⁵

De acuerdo con este esquema, cada uno de los niveles de la cultura política está sometido a una tensión permanente entre la estabilidad y el cambio, pero en tanto no se modifiquen los valores básicos de la dimensión macro, la cultura política podrá asimilar los conflictos de los otros dos niveles, sin que se pierda el sentido básico o duro de identidad. Dicho de otra manera, es posible ubicar cambios en las formas de negociación política, de construcción de acuerdos, e incluso de adopción de decisiones; puede también llegarse un momento en que las reglas básicas que guiaban el comportamiento político sean desconocidas por los actores, pero sólo cuando se modifiquen los resortes básicos de las creencias y valores más arraigados, se podrá hablar de una nueva cultura política en sentido estricto.

La cultura política dentro de las ONG, explica Sara Gordon, son los rasgos más evidentes que sustentan de manera explícita, a veces como valores, a veces como objetivos, y que remiten a objetivos de solidaridad. El atributo común es el propósito de pretender contribuir a lograr cambios en el país, de cualquier ámbito: político, económico, social o cultural, según el campo de especialización de cada organización. Por ejemplo, lograr cambios que se relacionen con las condiciones

³⁵ Ibidem pág. 40

de ejercicio de la política, la defensa de derechos, o bien mejorar las condiciones de vida de sectores de la población (salud, alimentación, vivienda, etc.), o favorecer las condiciones de producción de grupos de población, como por ejemplo aquellas organizaciones que llevan a cabo tareas de asesoría a organizaciones de productores agrícolas, o fomentar estrategias autogestivas para el acceso colectivo de infraestructura urbana, equipamientos de salud y vivienda, o bien las que se encargan de atender a mujeres víctimas de la violencia, o niños desamparados.

Este primer rasgo se relaciona estrechamente con la creencia en la necesidad de favorecer cambios en valores y conductas, en circunstancias, en relaciones y en procedimientos. Se plantea modificar valores de la población, sobre todo de la atendida, con objeto de generar conciencia sobre el origen de las creencias y la posibilidad de resolverlas por medio de la autogestión, la organización y el trabajo colectivo, o bien enfrentando circunstancias personales difíciles de manejar, como por ejemplo, la de mujeres cuya situación no les permite reclamar un trato igualitario. En el plano de los procedimientos, se ve la necesidad de cambiar la forma en que operan determinados mecanismos que contribuyen a la inequidad política, como el fraude electoral o la corrupción de funcionarios públicos.³⁶

³⁶ Gordon, Sara "La cultura política de las organizaciones no gubernamentales", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LIX, Núm. 1, Enero-Marzo 1997, pág. 61.

1.6. Características de la sociedad organizada.

Algunas características de la sociedad civil son que tienen que ver con fines públicos, no privados. Esto es que no se entienden por sí mismas, sino actuando en beneficio para la comunidad. Tienen que ver con el Estado, pero su objetivo no es obtener el poder formal o la dirección en el Estado, sino lograr incidir en él, esto es concesiones, beneficios, cambios en las políticas, asistencia, transparencia, legalidad, seguridad, justicia, etcétera. Las organizaciones cívicas que buscan cambiar la naturaleza del Estado pueden calificarse como parte de la sociedad civil, si sus esfuerzos tienen como finalidad el bien público y no un deseo de alcanzar el poder estatal para el grupo *per se*. Así los movimientos pacíficos para la transición democrática emergen casi siempre de la sociedad civil.

Otras características de la sociedad civil es su pluralismo, diversidad, e imparcialidad. Las organizaciones que emanan de la sociedad representan diversos intereses, pero en grupo, así encontramos quienes reivindican a la democracia, a la mujer, a los menores de edad, a los pobres, etcétera, pero no se identifican con ninguna ideología, o por lo menos no lo manifiestan abiertamente, esto con la finalidad de que la población se identifique con ellos por el objetivo que persiguen.³⁷

La sociedad civil es autónoma no sólo del Estado y de la sociedad en su conjunto, sino también de los partidos políticos y de los organismos de financiamiento. Se

definen a sí mismas como independientes, horizontales (esto se refiere a la forma de dirección al interior de la organización), y democráticas.

1.7. Clasificación de las organizaciones civiles

La actual discusión sobre la sociedad civil ha derivado hacia vertientes como la del tercer sector, en esta visión la sociedad civil está conformada por organizaciones que no pertenecen al Estado ni a sus instituciones, como son organizaciones gremiales, corporativas, o los partidos políticos. Y tampoco pertenecen al sector que genera mercancías, el empresarial. Lo cual no niega que sus acciones tengan que ver con la economía, con los intereses de clase o con la política.

Existen diversas clasificaciones de las organizaciones civiles, hay quienes las dividen inclusive por generaciones, pero la siguiente categorización nos parece que es la más clara y completa para efectos de la investigación:

La sociedad civil comprende un amplio conjunto de organizaciones, formales e informales. Estas incluyen grupos que son:

a) *Económicos*: asociaciones y redes productivas y comerciales

b) *Culturales*: asociaciones e instituciones religiosas, étnicas, comunales y de otros tipos que defienden derechos colectivos, valores, creencias y símbolos.

¹⁷ *Ibidem.* pág. 187

- c) *Informativos y educativos*: dedicados a la producción y divulgación - con o sin fines de lucro - de conocimiento público, ideas, noticias e información.
- d) *De interés*: diseñadas para promover o defender el funcionamiento común o los intereses materiales de sus miembros, ya sean trabajadores, veteranos, pensionados, profesionistas, etcétera.
- e) *De desarrollo*: organizaciones que combinan recursos individuales para mejorar la infraestructura, instituciones y calidad de vida de la comunidad);
- f) *Con una orientación específica*: movimientos para la protección del medio ambiente, derechos de la mujer, reformas agrarias o de protección al consumidor.
- g) *Cívicos*: que buscan de manera no partidista mejorar el sistema político y hacerlo más democrático mediante el monitoreo de los derechos humanos, la educación del voto y la movilización, estudios de opinión, esfuerzos contra la corrupción, etcétera³⁸.

En esta última categorización se encuentra Alianza Cívica, que es el objeto de ésta investigación.

2. Origen y concepción de las organizaciones no gubernamentales (ONG).

Metodológicamente se tocan por separado los aspectos teóricos e históricos del surgimiento de las ONG's, pero la realidad social no se puede analizar por separado ya que la historia nos da cuenta de los acontecimientos y como la sociedad va cambiando, a veces imperceptiblemente. El caso de las ONG's son la respuesta de la sociedad al neoliberalismo y al enpequeñecimiento del Estado. Las condiciones políticas, económicas y sociales de los países occidentales y de los latinoamericanos son muy distintas, pero en el caso del surgimiento de ONG's son la respuesta a problemáticas de crisis del capitalismo y de sus valores, por lo que para estudiar este fenómeno son rescatables las experiencias habidas en ambas dimensiones.

2.1. ONG en Europa y América del Norte

Ciertos acontecimientos históricos ocurridos después de la mitad de este siglo como; el término de la guerra fría y la caída del muro de Berlín, significaron un cisma dentro de los valores de la sociedad occidental. Al mismo tiempo, en los países capitalistas y en vías de desarrollo el modelo del Estado benefactor se

¹⁸ Diamond, Larry *op cit.* Pag, 187

agotó y se aplicó el modelo neoliberal, donde el Estado debe reducirse para que sea el mercado el que se autoregule.

El Estado benefactor se ha caracterizado por una política y una ética en la búsqueda del mayor bienestar posible para los individuos; hay teóricos que indican que el Estado benefactor entro en crisis por diversos factores, ya que ocasionó una excesiva intervención en las estructuras del Estado y la economía en todos los aspectos de la vida de los individuos³⁹.

En la época del liberalismo, en el siglo XVII, surgieron las teorías democráticas, en las cuales se vislumbraba el papel participativo que tendría la sociedad civil, para sacudirse del yugo de las monarquías absolutistas, ahora después de tres siglos, pareciera que se repite la historia al tratar de sacudirnos de la intervención estatal y mercantil en todas las esferas de la vida de los individuos, regresando más a valores de tipo ético y moral.

Tomando en cuenta, además el fracaso del Estado Benefactor, otros fenómenos como son mayores índices de ingreso y educación en la población de los países capitalistas, la caída de los regimenes socialistas de Europa del Este y la Unión Soviética, surgió el fenómeno del asociacionismo, en donde el hombre defiende sus derechos, humanos, políticos y sociales. Al margen de la protección del

³⁹ Habermas, Jürgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires, 1985. Amorrortu. 1985.

Estado y sus instituciones, el hombre se atreve a proponer, a tomar iniciativas y a discutir sobre su futuro.

En los países capitalistas, como son los de Europa y Norteamérica, a partir de los sesenta y con mayor fuerza en los años setenta, surge una preocupación generalizada por las personas con mayores desventajas económicas, la violación de los derechos humanos, políticos y civiles, dentro de sus países y fuera de ellos, así como una preocupación por el deterioro ambiental. Surgen en Europa las primeras organizaciones para la defensa del medio ambiente, que darán lugar a la formación del Partido Verde en Alemania y, posteriormente a organizaciones tan importantes internacionalmente como Greenpeace.

La defensa de los derechos humanos es uno de los tópicos que mayor interés despierta dentro de la sociedad civil. Por esto surgen organizaciones como Amnistía Internacional, que vela por el trato digno de todos los seres humanos en el mundo. Estas organizaciones empiezan a tener tal peso dentro de los países, que un gobierno incluso puede tomar acciones contra otro por violaciones a los derechos humanos, como pueden ser los bloqueos comerciales o las rupturas diplomáticas.

Otro movimiento muy fuerte, que inició en la década de los sesenta, fue el feminista, que cuestionó la desigualdad entre las mujeres y los hombres en la sociedad capitalista. Esto dio origen a todo un movimiento, incluso en el ámbito

legal se iniciaron discusiones, acerca del *género*, esto es, de las preferencias sexuales que incluyen a los homosexuales y lesbianas y sus derechos.

Surgieron también organizaciones que defienden los ideales democráticos en los países donde las dictaduras son todavía una realidad, combinándose con la educación cívica y la promoción de la participación política. Organizaciones como éstas apoyan las observaciones electorales en países en tránsito a la democracia, otorgando asesoría técnica y financiamiento.

Es en los países capitalistas de Europa y América del Norte donde empiezan a gestarse los movimientos sociales, llamados del tercer sector o de la sociedad civil; la diferencia con las organizaciones civiles filantrópicas que existían en casi todos los países, como lo es la Cruz Roja, básicamente reside en que estos movimientos tienen como finalidad llevar a cabo un cambio, transformar a la sociedad desde la propia sociedad, esto es que el ciudadano se convierte en un sujeto activo y agente de cambio de la sociedad.

2.2. Las ONG en la historia de América Latina

Los años cincuenta fueron el antecedente en las organizaciones no gubernamentales, época en la que se apoyaba la ideología desarrollista promovida principalmente por élites modernizadoras de América Latina. Argentina, Brasil y México eran países que habían experimentado el proceso de sustitución de importaciones y que empezaron a desarrollar la industria pesada, esto es, a

industrializarse. Aunque existía una combinación de dependencia estructural clásica de las economías agrarias y de una nueva fase de industrialización, estos países se vieron afectados por la internacionalización de capital, a través de compañías multinacionales y, después, por el sistema financiero internacional.

Las ONG surgieron en las formas de cooperación que hacían hincapié en la ayuda y la industrialización. Instituciones relacionadas con la Iglesia y con las Naciones Unidas serían los promotores de acciones basadas en la idea de fomentar el desarrollo. En este contexto se entendía la ayuda como una forma de superar el atraso económico.

Otro enfoque fue el de la previsión social (asistencialismo), en especial de aquellas organizaciones vinculadas con la iglesia católica, en el cual las acciones de beneficencia se orientaban a transferir excedentes alimentarios de los países del norte.

Hacia 1960 los marcos ideológicos en los que se orientaron las ONG, fueron de crítica al desarrollismo, que surgían de las fuerzas de oposición en América Latina. Los análisis estructurales señalaban los efectos negativos del modelo desarrollista, en el que el crecimiento y la industrialización producían pobreza, marginación social y dependencia económica.

Ese fue el período de crisis políticas y económicas que dieron origen a los regímenes autoritarios en América Latina. Durante los periodos de dictadura, en el

contexto del espíritu crítico, aparecieron y crecieron nuevas ONG las cuales redefinieron su papel y crearon nuevas formas de intervención social.

Se desarrollaron las ONG en América Latina durante los periodos de autoritarismo político, y su papel fundamental fue de resistencia y denuncia. Afirmaron durante ese lapso una de sus características básicas; su inserción en la sociedad civil. Así, hicieron suyas un conjunto de iniciativas sociales vinculadas con los sectores populares, orientadas a los movimientos en los niveles intermedios, bajo el cuerpo político de la sociedad civil, que demandaba autonomía frente al Estado.

Este fue un periodo de trabajo a pequeña escala, que abarcó diminutos proyectos de ayuda a los pobres. Fue en esa etapa en que se abandonó la perspectiva de asistencialismo en pro de la participación. La categoría de desarrollo fue redefinida por necesidad y se identificó una vez más con la transformación social estructural y con la búsqueda de los derechos civiles.⁴⁰

2.3. El surgimiento de las ONG en México.

Un punto de partida para entender cómo surgen las organizaciones no gubernamentales en México, fue el movimiento estudiantil de 1968, el cual se considero como un catalizador social, una expresión del movimiento popular. Sus repercusiones modificaron legislaciones referidas a los ámbitos de los derechos civiles, cancelando el delito de disolución social. Un poco más a largo plazo se

dieron logros considerables, a través de la presión de los sindicatos, como fueron la reducción de la semana laboral y la cobertura de la seguridad social y vivienda. También hubo avances políticos que se dieron a largo plazo, como la reforma política, resultado del desarrollo de movimientos sociales y de grupos guerrilleros, a principios de los setenta, alimentados por estudiantes.⁴¹

Durante los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo, el movimiento ciudadano se desarrolló en tres etapas, que mostraron distintas formas de participación ciudadana.⁴²

La primera etapa fue la del abstencionismo, cuando la izquierda mexicana consideraba que el sistema electoral bloqueaba la participación de la oposición, una manifestación de la poca legitimidad que tenía el gobierno.

La segunda etapa fue la lucha electoral municipal. No todos los movimientos apoyaron el abstencionismo, en el ámbito municipal, ya que grupos y organizaciones participaron en campañas políticas electorales, que promovían movilizaciones para rechazar autoridades impuestas, para denunciar la corrupción de funcionarios, mala administración y abuso de poder, lo que significaba un cierto control popular de los municipios en pugna.

⁴⁰ Landim, Leilah. *op.cit.*, pág.274-275.

⁴¹ Tamayo, Sergio "La participación ciudadana: un proceso", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LIX/Núm.4. Octubre-Diciembre de 1997, pág. 160.

⁴² *Ibidem* pág. 163.

La tercera etapa fue la reforma política. La participación del movimiento social en la política formal empezó con la reforma política que se aprobó en 1977, lo que permitió a ciertas organizaciones participar legalmente en la política. Para el gobierno la apertura tenía dos objetivos: primero, abrir un resquicio de participación a la oposición, con la finalidad de canalizar el descontento de los movimientos sociales, influidos por el movimiento estudiantil de 1968; segundo, combatir el proceso de deslegitimación en que se encontraba inmerso el gobierno.

Después de la reforma electoral de 1977 se abrió una caja de pandora, al cuestionarse que un proceso democrático no podía darse únicamente a través de elecciones, sino una democratización en diversos ámbitos de la vida política nacional.

Defender el derecho ciudadano al sufragio fue una práctica en toda la década de los ochenta. El partido oficial entró en crisis debido a la poca credibilidad que tenía; del interior del partido surgirían dos de las principales detractores del sistema, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, quienes más tarde fundaron el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y encontraron el caldo de cultivo idóneo para canalizar el descontento generalizado de la población, al representar a campesinos, obreros y clases medias en torno a un discurso constitucionalista, democrático y nacionalista.

Las elecciones de 1988 se dieron en un ambiente conflictivo, pero de amplia participación. A pesar de que hubo serias sospechas de fraude electoral, fue

elegido presidente Carlos Salinas de Gortari. Las manifestaciones fueron espontáneas, donde los ciudadanos, sin pertenecer a ningún partido político u organización, se unían en mítines y marchas contra el fraude electoral.

La exigencia de más democracia fue el común denominador en todas las esferas del país, por lo que la lucha por los derechos sociales adquirieron una verdadera connotación política. La franca disputa contra el Estado por demandas materiales, vivienda, salud, educación y trabajo, representaba un problema, ya que los ciudadanos tenían que romper, primero, con el corporativismo de los liderazgos tradicionales relacionados al PRI y al gobierno. Aún antes, con los temblores de 1985, las organizaciones sociales empezaron a jugar un papel más activo; entonces descubrieron su fuerza y sus ventajas organizacionales; se formó conciencia de la existencia de organizaciones similares en el contexto nacional e internacional, y empezaron a poner atención en el potencial político, en términos de participación ciudadana, que podían desarrollar.⁴³

En este contexto, en la ciudad de México también se dio un proceso democratizador, que consistió en la formación de la Asamblea de Representantes, que es una representación de tipo legislativo, resultado de la movilización de fuerzas sociales en la ciudad de México después de los sismos de 1985 y de un conflicto entre las élites políticas.

⁴³ Pérez-Yarahuán, Gabriela y García-Junco, David. *Op cit* pág.457

El presidente De la Madrid, en combinación con el secretario de Gobernación, Manuel Barlett, percibieron la necesidad de una transformación política y administrativa, en el contexto del programa nacional de reestructuración industrial, la desconcentración administrativa y el proceso de privatización. El PRI pugnaba por una propuesta más moderada, sin que la ciudadanía tuviera que intervenir de manera directa en las decisiones importantes de la ciudad; por la otra, el entonces regente de la ciudad, Manuel Aguilera, tenía grandes intereses económicos en su posición, por lo que veía con recelo esta iniciativa.⁴⁴

La crisis económica de 1982 y las políticas de ajuste estructural implementadas por el gobierno de Miguel de la Madrid y continuadas por el gobierno de Carlos Salinas, se tradujeron en una reducción del gasto público, que afectó dramáticamente la política social, siendo el redimensionamiento del Estado también, un factor importante para la creación de ONG en México.

Las ONG, proveedoras de servicios, empiezan a jugar un papel más activo. Una buena parte de la política social de Carlos Salinas fue implementada a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) que para algunos ayudó a la formación de organizaciones sociales; para otros, lo que realmente hizo fue precisamente, restarle importancia a las organizaciones de ciudadanos, ya que no recibían la ayuda que el gobierno otorgaba, sino era a través de los mecanismos determinados por el propio PRONASOL.

⁴⁴ Tamayo, Flores *op.cit.* pág.172

"El Pronasol es neocorporativista en la medida en que posibilita al partido oficial la cooptación de nuevos líderes locales surgidos de los Comités de Solidaridad. Además que por su forma de operación le arrebató a las organizaciones independientes y autónomas su influencia y conducción en las organizaciones campesinas e indígenas. El Pronasol no soluciona los problemas estructurales de pobreza y desigualdad, ya que las acciones tienen un carácter temporal y discrecional. Se trata de un programa federal que no supera la centralización, pues oscurece el papel de los gobiernos locales, de los partidos políticos de oposición, de los presidentes municipales, y de grupos de bases de organizaciones oficiales y semioficiales en el campo (CNC, CCI, etcétera.). El Pronasol es neopopulista, puesto que se transforma en un programa que pretende recuperar la legitimidad y la gobernabilidad perdida al aplicar las políticas neoliberales. Para los beneficiados, el programa es una forma más de dominación, aunque ya no sean controlados mediante las formas tradicionales de cooptación política del tipo semicorporativo (gobierno-PRI-CNC), sino de forma que les permite cierta libertad de organización de la sociedad civil y, en este sentido, puede ser un aspecto que podrían potenciar los actores sociales en el campo."⁴⁵

Otro elemento que tuvo gran importancia en la creación de ONG, fue el financiamiento otorgado por organizaciones extranjeras, que muchas veces prefieren privilegiar con aportaciones a ONG que a los propios gobiernos. "Dada la naturaleza *hormiga* de los programas (multiplicar las inversiones en paquetes mínimos y dirigidos), se consideró conveniente sustentar la canalización del recurso por la vía de la "demanda", de tal forma que fuera posible bajar los costos administrativos. De allí también que en muchos casos se decidiera trabajar con y a través de organizaciones no gubernamentales para la puesta en marcha y administración de los proyectos, y se impulsaran detenidamente esquemas de

⁴⁵ Sánchez Albarrán, Armando. "Cultura política y política social: El pronasol en la sierra norte de Puebla", en Jaime Castillo y Elsa Patiño (coords.) *op cit*, pág. 169.

desconcentración, dando mayores atribuciones de gestión - y de manejo de recursos - a las instancias municipales y de organismos de base".⁴⁶

Rafael Reygadas⁴⁷ la explica como un proceso que inició en 1968 con los movimientos estudiantiles y juveniles que cuestionaron las formas y los modelos de institucionalización que dejaban sin oportunidades a las nuevas generaciones, donde la acción estudiantil planteó un proyecto y prácticas sociales que interpelaron radicalmente al autoritarismo y la falta de libertades democráticas. A pesar de su derrota el movimiento estudiantil siguió despertando la imaginación creadora del conjunto de la sociedad, pues fueron surgiendo movimientos y organizaciones sociales que irrumpieron como sujetos que empezaron a modificar prácticas sociales y políticas añejas: movimiento urbano popular, feministas campesinos, indígenas, religiosos, homosexuales y lésbicos, sindicales, cooperativistas, de educación popular, cuyas prácticas sociales creativas e innovadoras promovieron, a lo largo de casi tres décadas cambios en las relaciones entre gobernantes y gobernados. De estos nuevos actores surgió la demanda hacia las organizaciones de promoción social.

Nuevas prácticas y movimientos sociales a fines de los setenta y durante los ochenta, ofrecieron a las ONG y sus redes, campos de promoción; sectores donde

⁴⁶ Moguel, Julio, citado por Parra Manuel y Moguel Reyna, en "La emergencia de organizaciones no gubernamentales", en José Luis Méndez (Coord.) *op cit* pág 334

⁴⁷ Reygadas, Rafael. *Abriendo veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles*. México, Ed. Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, 1988. pp.577-597

intervenir caracterizados por el respeto a las diferencias, el ejercicio de la ayuda mutua, la solidaridad, la reciprocidad social así como por la crítica al corporativismo y a la homogeneización: género, derechos humanos, sustentabilidad, pueblos indios, jóvenes, respeto a las preferencias sexuales, todos ellos campos a los que difícilmente se podía responder de manera burocrática o formal, pues se dirigían a la raíz de profundas problemáticas civilizatorias y culturales para las que no había una respuesta inmediata.

2.4. Definición de las organizaciones no gubernamentales

Hay diversas definiciones sobre las organizaciones en que a pesar de no pertenecer al Estado realizan funciones públicas. Así Lester Salomon⁴⁸ las define como "organización privada de interés público- que persigue objetivos públicos fuera del aparato formal del Estado -, que es normalmente voluntaria y que no tiene como fin, al menos principal, el lucro. En México, Sergio Aguayo, uno de los dirigentes de Alianza Cívica define a las ONG como "organizaciones laicas o religiosas, nacionales o internacionales, que surgen de diferentes clases sociales, con objetivos muy precisos, y que se distinguen por su deseo de mantener una línea de acción autónoma frente a gobiernos y partidos políticos y por contar con la confianza de la población que atienden"⁴⁹.

⁴⁸ Salomon, Lester citado por Torres, Blanca. "Las organizaciones no gubernamentales: avances de investigación sobre sus características y actuación". En José Luis Méndez (Coord.) *op. cit.* pág. 37

⁴⁹ Aguayo Quezada, Sergio. *Del Anonimato al protagonismo: Los organismos no gubernamentales y el éxodo centroamericano*, México. El Colegio de México. 1992, pág. 325.

Para el Banco Mundial las ONG incluyen una amplia variedad e instituciones que son total o mayoritariamente independientes del gobierno, caracterizadas principalmente por objetivos humanitarios o de cooperación en lugar de comerciales. Asimismo la ONU las define como "personas jurídicas de carácter privado, sin ánimo de lucro y con objetivos de beneficio social hacia la comunidad en general que no tengan por objetivos reivindicaciones gremiales, o de grupo, y que se encuentran adscritas o vinculadas al sector público".⁵⁰

La consolidación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México, se debió a la conjunción de tres sectores: el sector obrero, el campesino y el popular. Así el partido oficial cuenta con todos los sectores de la sociedad en sus bases, lo que representa una alineación total de la sociedad hacia el PRI, y una participación política controlada totalmente por el partido.

Todo se manejó a través de liderazgos corporativos en confabulación con el gobierno. Esto significó que "prácticamente la sociedad civil se transformara en sociedad política, y si bien es cierto que durante la *transición* a la democracia la sociedad civil ha emergido progresivamente, no menos cierto resultó ser que los partidos políticos comenzaron a jugar en este proceso el papel de negociadores con el Estado".⁵¹

Durante este periodo de transición a la democracia, la sociedad civil se manifestó cada vez más plenamente como un ente social autónomo y al contrario buena

⁵⁰ Hernández Navarro, Luis. "Notas sobre las ONG's, la democracia y el desarrollo", en *El Cotidiano*, núm 71, septiembre de 1995, pág. 87.

parte de la sociedad corporativa que en conjunto legitimaba al anterior orden nacionalista revolucionario, entró en abierta contradicción con el orden liberal social construido durante dos sexenios por Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, provocando una profunda crisis política y económica de la cual el país aún no se recupera.

En este atropellado tránsito hacia un nuevo régimen la sociedad civil emergió, sin propuestas claras, compartiendo la incertidumbre de las formulaciones institucionales y partidarias. Se hacen presentes como actores concretos que asumen, rechazan o permanecen pasivos ante los proyectos de transición impulsados por las cúpulas en el poder y negociadas con los partidos políticos.⁵²

La sociedad civil se presentó en momentos coyunturales para movilizarse en busca de uno o varios objetivos comunes, bajo la dirección organizada de alguna institución social y generalmente con la intención de presionar a alguna dependencia gubernamental, federal o estatal, por algún acto de gobierno que amenazara alguno de los que hoy se consideran intereses generales de la sociedad (el tránsito a la democracia, la seguridad pública, la impartición de justicia, los problemas ambientales, el respeto a los derechos humanos, etcétera). Las ONG, por lo general, son los promotores de este tipo de acciones, en sustitución de los partidos políticos, respaldados por otros organismos de la sociedad civil que por su influencia favorecen a su éxito, como son los medios

⁵¹ Alfie, Miriam y Méndez, Luis. *op.cit.* pág. 79

⁵² *Ibidem*, pág. 80

masivos de comunicación, la iglesia, las instituciones de educación, las asociaciones de intelectuales, y los partidos políticos, organismos que por cuestiones propias de la transición, cuestionan circunstancialmente sus acuerdos estratégicos con el Estado.

A pesar de las incertidumbres propias del periodo, que permiten este irregular comportamiento de sectores importantes de la sociedad civil que antes se presentaban como los encargados de legitimar al Estado, sus todavía importantes alianzas con el gobierno de la República permiten que sea desde este poder desde donde se le marque rumbo a la transición.

En momentos de crisis, cuando el equilibrio social está en transición, donde el orden se pretende transformar, el poder se divide y la sociedad pierde cohesión; en este momento de incertidumbre, se desestabilizan aquellos organismos de la sociedad civil en los que tradicionalmente descansaba la dirección intelectual y moral de la sociedad, en beneficio de una particular forma de Estado puesta en entredicho; el régimen cambia, y la transformación obliga necesariamente a un reacomodo de fuerzas y funciones al interior de la sociedad civil.

2.5. Concepción de las ONG

El surgimiento de las organizaciones no gubernamentales (ONG) se presenta a fines de este siglo como un fenómeno de participación política de la denominada sociedad civil o tercer sector"- ése que no es público (Estado) ni privado (el mercado)" ⁵³.

Desde fines de los años setenta surgió en el mundo desarrollado y, después en los países en desarrollo, un movimiento social de actividad voluntaria organizada, con muy diversos fines. Entre ellas los llamados movimientos feministas y ecologistas, los organismos para la defensa de los derechos humanos, los derechos políticos, derecho a la salud, a la vivienda, etc. Estas organizaciones han evolucionado e inclusive se han internacionalizado, siendo su objetivo principal reivindicar las condiciones de vida en todos los aspectos.

Algunos autores atribuyen este fenómeno al aumento de espacios libres dejados por los gobiernos neoliberales, en los cuales el Estado de bienestar debe reducirse a su mínima expresión y en que la libre empresa, toma la iniciativa en casi todos los aspectos de la vida económica y social. Esta teoría explica la aparición de las ONG como una presión ejercida - desde arriba - y, existe su contraparte que nos explica que el surgimiento de las ONG se debe a presiones desde abajo, esto es que los propios sectores sociales tienen la necesidad de

hacerse presente para presionar al gobierno e influir en las políticas públicas. En todo caso, creemos que ambas explicaciones se complementan, ya que deben existir las condiciones políticas y económicas y culturales para una mayor participación política por parte de la sociedad civil, que el gobierno en su afán de buscar la legitimación, no puede hacer de lado este tipo de movimientos y lo que hace es tomarlas en cuenta y muchas veces institucionalizarlas.

Lester Salomon, explica el fenómeno como efecto de cuatro crisis:

1. Crisis del modelo del Estado benefactor
2. Crisis del modelo de desarrollo
3. Crisis del medio ambiente global y
4. Crisis del sistema socialista.

Además de que considera otros factores como la revolución en las comunicaciones, el aumento sustancial en las tasas de alfabetización y el crecimiento económico sostenido de la posguerra, que impulsó la expansión de las clases medias. El asociacionismo refleja entonces, cambios sociales y tecnológicos y la crisis de confianza en la capacidad de los Estados para llevar a cabo un sinnúmero de tareas.⁵⁴

⁵¹ Gordon, Sara. "Entre la filantropía y el mercado: la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural" en José Luis Méendez (Coord.), *Organizaciones civiles y políticas públicas en México y Centroamérica*. México, Miguel Angel Porrúa, 1988 pág. 293.

⁵⁴ Torres, Blanca. *op.cit.* pág.46

C. Offe cuestiona la utilidad analítica de la dicotomía Estado-sociedad civil. Este autor apunta el desdibujamiento de la línea divisoria que deslinda los asuntos y comportamientos políticos de los privados, provocado por diversos factores:

- a) El aumento de ideologías y de actitudes participativas que llevan a servirse a la gente cada vez más del repertorio de los derechos democráticos existentes.
- b) El uso creciente de formas no institucionales o no convencionales de participación política, tales como protestas, manifestaciones y huelgas.
- c) Las exigencias y los conflictos políticos relacionados con cuestiones que solían considerar temas morales o económicos más que estrictamente políticos.⁵⁵

La problemática para Offe es mantener la diversidad en el interior de la sociedad civil, tratando de conseguir cierta unidad desde la autoridad política, la gran dificultad hoy es que la esfera política se sitúa en la lucha por el reconocimiento de las distintas posturas con relación a los problemas y las alternativas para resolverlos. Por ello reivindica la acción política en el interior de la sociedad civil, como un espacio propio desde el cual se cuestionan las prácticas privadas e institucionales y políticas institucionales. De esta manera, el autor propone tres espacios políticos interrelacionados: el privado, el público y un espacio intermedio que se intersecta con los otros dos; el espacio público en construcción donde los actores intervienen para vigilar, atender y castigar las prácticas institucionales.

⁵⁵ C. Offe, "Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional", en *Partidos políticos y Nuevos movimientos sociales*, Madrid, Fundación Sistema, pp. 163-224, 1988.

Los nuevos actores politizan cuestiones que no pueden ser fácilmente codificadas bajo el lenguaje de la teoría política liberal. Las manifestaciones y acciones sociales invaden la esfera de lo político desde lo cotidiano. Lo público en construcción es una nueva forma de hacer política, una realidad cambiante que exige una redefinición de los términos público y privado, resultado de la emergencia de nuevos actores sociales y cosmovisiones diversas que ponen en crisis la falsa dicotomía Estado-sociedad civil.⁵⁶

Contextualizando el fenómeno en México y América Latina, Fernández dice que la primera generación de ONG en América Latina surgió como una solución *ad hoc* cuando existían escasas alternativas - como centros provisionales de investigación que se desarrollaban al margen de universidades sometidas a las presiones del Estado autoritario, como centros de educación popular fuera de la red oficial de escuelas, como grupos que daban apoyo a movimientos sociales emergentes sin vínculos con las organizaciones políticas legalmente autorizadas.⁵⁷

No podríamos dejar de lado, para explicar a las ONG, el papel que ha jugado la Iglesia católica. En contextos de espacios políticos cerrados la Iglesia suele ser lo suficientemente poderosa para salvaguardar su radio de acción. En algunos casos se convirtió en la principal arena para los sectores populares, privados de cualquier cause político para expresarse y participar en la sociedad, para

⁵⁶ Alfie C., Miriam, Méndez B., Luis. *op.cit.* pp.82-83.

⁵⁷ Fernández, Rubén César. "Privado y público a la vez: el tercer sector en América Latina", en varios autores, *Ciudadanos, En construcción de la sociedad civil*. Foro de Apoyo Mutuo, "Las ONG en México", México, 1994.

manifestar y formular sus necesidades. Durante el decenio de 1970 la consolidación en ciertas regiones de la corriente que ha sido llamada "la Iglesia popular" es de suma importancia. Los sectores religiosos, tanto clericales como laicos, que tienen un discurso común (sociológico, político, teológico: la teología de la liberación) y una serie de prácticas con características específicas, dejaron una huella profunda en los movimientos sociales⁵⁸ a los que apoyaron y con los que trabajaron, atendiendo las necesidades diarias de los sectores populares.

El carácter voluntario y dedicado de la labor realizada por los actores de las ONG, puede comprenderse en relación con sus raíces religiosas, junto con los contextos de autoritarismo político. Muchas entidades, incluso empezaron a funcionar discretamente como grupos informales, adoptando una identidad institucional más tarde. Esto, en realidad, es un punto crítico que confrontarían las ONG acerca de cómo mantener su carácter voluntario y militante frente a la necesidad de institucionalización cada vez mayor, derivada de la naturaleza cada vez más compleja de sus actividades.

En México, existen dos corrientes para explicar el surgimiento de las ONG como un nuevo actor en la política. Una de ellas se enfoca a que las organizaciones civiles en México siempre han existido, especialmente después de la revolución mexicana. El término no gubernamental es el elemento nuevo que *denota*, que

⁵⁸ Landim, Leilah. "Organizaciones no Gubernamentales en América Latina" en World Development 15, suplemento, 1987, pp. 276-277 mimeo

están en desacuerdo con el gobierno y forman parte de un movimiento social de protesta.

Sara Gordon las explica como el resultado de cambios políticos relacionados con la mayor diferenciación del sistema, con el debilitamiento del corporativismo como pilar central del régimen político y con ciertas permanencias, entre otras, las que se dan en el plano cultural.⁵⁹

Varios fenómenos son para ella las causas que motivaron la aparición de las ONG en México. La reforma política de 1977 que amplió la representación proporcional y que dio acceso a la izquierda a canales institucionales de participación, un sector de los militantes no tuvo confianza en los partidos y se volcaron a "organizar a la sociedad". En la esfera política contribuyó a la aparición de las ONG las dudosas elecciones de 1988, lo que se tradujo en desconfianza entre los ciudadanos y activistas a los canales político institucionales y de los partidos para asegurar elecciones limpias, organizándose como observadores de las elecciones y promotores de la democracia.

En los terremotos de 1985 se dio una gran muestra de la capacidad de los organismos autónomos en la atención de problemas de interés colectivo (público) y en la ineficacia del Estado para cubrir las necesidades de los damnificados. A partir de entonces cobró un reconocimiento social la labor de éstas organizaciones.

En el plano internacional, la preferencia de fundaciones donantes por financiar a organizaciones no gubernamentales antes que a gobiernos, fue un elemento que contribuyó en el crecimiento de estas organizaciones. Esta preferencia se dio por la crítica al Estado de bienestar, es decir, insuficiencia de recursos ante los crecientes gastos de política social y disminución de la eficacia económica y social del Estado, debido a la sobrecarga de demandas y la consiguiente expansión de tareas del Estado. Se le dio entonces, en el ámbito internacional, mayor importancia a los financiamientos a nivel micro, lo que garantizaba que un mayor porcentaje de población se beneficiara de estos programas de ayuda internacional.

Si las ONG son organizaciones civiles, porque están tomando en sus manos atribuciones que tradicionalmente son tareas de los gobiernos, podríamos explicarnos esta contradicción en la hipótesis de que el neoliberalismo provoca una disminución del aparato estatal por lo que se dejan espacios que la sociedad civil han venido ocupando, así se presenta una extensa variedad de organizaciones, que se clasifican como nuevos movimientos sociales, y que viene a redefinir la dualidad entre Estado y sociedad civil.

En una población que tiene cierta desesperanza en las instituciones, que no cree en la efectividad de las mismas, busca alternativas en donde sus ideales de justicia en el amplio sentido, justicia social, económica y política puedan tener

⁹⁹ Gordon, Sara. "La cultura política ...*op cit.* pp 58-60.

cabida, así las organizaciones no gubernamentales son un espacio en donde las personas sienten que cumplen con una labor importante; ayudar a construir una mejor vida, más democrática, más justa. Para lograr estos objetivos ya no es necesaria la violencia ni la revolución. El cambio es pacífico, participativo, cooperativo, incluso no es conveniente ideologizar un movimiento, el movimiento existe gracias al objetivo o tarea que tiene por cumplir y a la identificación de la gente hacia él.

La pertinencia de la existencia de estas organizaciones es analizada desde dos enfoques. El primero de ellos nos indica que las organizaciones que viven y actúan en paralelo de los canales institucionales de participación política, como son los propios partidos políticos, y en el ámbito de ejercer facultades de gobierno como son asegurar a la población los servicios y derechos fundamentales de los ciudadanos, esto es acceder a educación, salud, vivienda, trabajo, etcétera, lejos de ayudar a construir una sociedad más justa lo que hace es deteriorar esos canales institucionales, restarle fuerza, desacreditar las acciones del gobierno, viendo al Estado como un elemento negativo en el desarrollo de la democracia, puesto que de entrada se le desautoriza. Se le vincula con corrupción, fraude, mala aplicación de políticas económicas, responsable de todos los males de la sociedad.

Por otra parte, existe la corriente que ve la actuación de las ONG como una necesidad e inclusive como una esperanza para democratizar a los gobiernos y

desde ahí (sociedad civil) construir una nueva cultura política que permita tener una sociedad más libre, justa, equitativa, más humana.

2.6. El papel de las clases sociales en las ONG

Existe toda una polémica acerca de la categoría clase social, hay autores que explican que esta categoría ya no sirve para explicar la realidad y otros más que no se puede desclasificar a los movimientos sociales.

Los movimientos sociales se daban hasta antes de la caída del socialismo en términos de reivindicaciones de la clase proletariada a la burguesía, hoy en día los movimientos sociales se identifican más con un objetivo común a perseguir que en términos de clase social. Al respecto. Carlos Vilas opina que no se puede "desclasificar" a los movimientos sociales: "La lucha política entre burguesía y proletariado - que es mucho más que su expresión en términos de capital vs. trabajo - como clases "puras" del capitalismo urbano industrial, puede ser vista así como una competencia por definir alianzas y formular identidades respecto del amplio espectro de actores que no son estructuralmente burgueses ni proletarios: pequeña burguesía en las ciudades, semiproletariado, campesinos sin tierra, entre otros. Esto es la fisonomía de los nuevos actores no es consistente con una identidad de clase.

"La estructuración de estas formaciones en términos de clases no implica teóricamente, ni existen registros históricos de que la dinámica del conflicto y la concertación social se exprese y se procese en términos de relación clase-clase. El paso de la posición estructural (es

decir en la división del trabajo, en las relaciones de propiedad y en el sistema productivo) a la subjetivación y por consiguiente a la virtualidad de la acción colectiva, está mediado por el modo de vida de la gente - o, si se prefiere, por su identidad sociocultural".⁶⁰

Para explicar lo anterior recurre a dos categorías: representación y articulación donde representación, es una relación intelectual en la medida en que es representación de intereses, no de situaciones específicas ni de grupos concretos. Lo que convierte a un individuo, organización o aparato en representante de una clase o grupo social no es la pertenencia a dicha clase o grupo: "pueden estar a un mundo de distancia" de ellos "por su cultura y su situación individual". Lo que los hace representantes "es que no van más allá, en cuanto a mentalidad", de donde va la clase "en sistema de vida; que, por lo tanto, se ven teóricamente impulsados a los mismos problemas y a las mismas soluciones a que impulsa, prácticamente, el interés material y la situación social".⁶¹

Por otra parte, se cuestiona la capacidad de las organizaciones de clase para articular la multiplicidad de las manifestaciones de la activación social. Cuando los grupos de *status* subordinados presentan una reducida diferenciación social interna en comparación con la del grupo étnico dominante, esos grupos, sin ser clases en sí mismos, tienden a involucrarse en relaciones típicas de clase.

La discusión sobre la relevancia del concepto de clase para expresar (representar y articular) los movimientos sociales es tributaria de las transformaciones recientes

⁶⁰ Vilav, Carlos "Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?, en *Sociológica*, Mayo-agosto I, Año 10 número 28, México, 1985 Universidad Autónoma Metropolitana.

del capitalismo avanzado y de su impacto en las sociedades periféricas. A su vez el rechazo del concepto de clase en tanto realidad social y política va de la mano con el retorno a una concepción formalista del ciudadano, correlato del individuo aislado de la fantasía del mercado de competencia perfecta y protagonista de una visión schumpeteriana de la democracia, que la reduce a una juego formal de normas y procedimientos.⁶²

Para Sergio Zermefio la clase como el movimiento social son referentes conceptuales que ordenaron a la sociedad; ordenaron a lo social en una época del gran momento en la modernidad de la sociedad. Esto es a finales del siglo pasado y a principios de éste, hasta la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, tanto el elemento clase como el elemento movimiento social pierden por completo su capacidad de nutrir a estas concepciones. Hay un desmontaje de los agregados colectivos y el referente de clase en América Latina, a partir de los años setenta, queda totalmente excluido. Viene entonces, la moda de hablar en términos de movimientos sociales. Una moda influenciada por Alain Touraine desde Francia, quién siendo profesor de muchísimos latinoamericanos, le dará fuerza a la noción de movimiento social. Después, la sociología anglosajona también encuentra en este concepto una solución teórica para desmontar lo que fue el marxismo en términos de la relación estructura-superestructura, de los agentes de la sociedad como poseedores de un lugar en la cadena; esto coincide con el desbordamiento de la sociedad urbana tradicional latinoamericana. Es el momento de los años

⁶¹ *Ibidem* pp. 64-65

⁶² *Ibidem* pp. 64-65.

setenta, cuando las grandes masas populares se vuelven masas populares urbanas y pasan al frente de la escena, desbancando de manera muy clara al movimiento obrero, y presentando así una panorámica de la sociedad bastante desordenada. Entonces, en ese desordenamiento es mucho más útil la noción de movimiento social que la noción de clase.⁶³

El concepto de movimiento social es un concepto bastante ordenador y ordenado conceptualmente. Implica, en los términos de Touraine, un adversario, una identidad colectiva, que se opone a ese adversario y un campo de conflicto en el que se va a dar el movimiento social. Bajo esa perspectiva, es obvio que entonces hay una idea de cierto ordenamiento de las acciones, conflictos y formas de lucha. Sin embargo, tengamos presente que la sociedad latinoamericana comienza a funcionar, sobre todo urbanamente, de una manera mucho más desordenada. Se cae, en consecuencia, en las nociones de identidad restringida, por ejemplo, democracia emergente y una serie de nociones que están más acordes con la proliferación de niveles muy circunscritos en lo social-popular: las comunidades eclesiales de base y distintas formas de asociación de tipo de ollas populares, de defensa de lo popular. Viene así, la euforia por caracterizar a la sociedad latinoamericana, ya no digamos en términos de clase o ni siquiera en términos de movimientos sociales, sino en términos de identidad circunscrita, restringida y de democracia emergente.⁶⁴

⁶³ Zermeño, Sergio. "Sobre actores y movimientos: perspectivas de la acción social en América Latina y México", en *Sociológica*. Universidad Autónoma Metropolitana. Año 10, núm. 28, México, 1985, pp. 319-320.

⁶⁴ *Ibidem* pp320-321.

2.7. Los actores sociales

Otro elemento a considerar es quiénes son las personas que están atrás de este tipo de organizaciones y cuáles son sus objetivos o metas al promover y participar en las ONG.

El primer elemento al definir de alguna manera el capital humano de las ONG es que sus miembros tienen orígenes ideológicos muy diversos, por una lado encontraremos personas que provienen de una tradición de izquierda, quienes desencantados con sus partidos encuentran en las ONG una alternativa de participación política y conciben su trabajo como militancia. Al otro extremo podemos encontrar personas con una ideología empresarial que buscan o dan prioridad a factores de eficiencia y productividad. Plantean extender valores de mercado a los destinatarios de las políticas. Como ejemplo de esto, las organizaciones que surgieron para apoyar el campo promovidas por empresarios, que tenían como fin hacer que el campo no estuviera pauperizado y los campesinos no optaran por adherirse a guerrillas o grupos subversivos.

Por otro lado, podemos encontrar las organizaciones que son promovidas por la Iglesia o grupos de caridad, cuya actuación tiene que ver con fines de carácter filantrópico y humano. Su objetivo es renovar la Iglesia por medio de su compromiso con el pueblo (Teología de la Liberación).

El sector intelectual o académico es un importante promotor de las ONG. Se dan a la tarea de impulsar la democracia por medio de la observación de elecciones, promoción del voto, educación cívica o causas de defensa de los derechos humanos o del medio ambiente, de derechos sociales, como la vivienda, la salud, educación, etcétera. Esto es, pasan de la teorización a la práctica social, siendo de suma importancia su colaboración, ya que cuentan con los conocimientos adecuados que les permiten argumentar las políticas llevadas a cabo por las ONG.

Las mujeres (generalmente con un grado de educación alto) que no encuentran en el ámbito doméstico ni en el público estatal una alternativa real de participación, han buscado romper con el tradicional patrón femenino del voluntariado. Los ex funcionarios públicos, jubilados y estudiantes (muchas veces invitados por sus profesores) también son el capital humano de las ONG's.

A pesar de diferencias de tipo ideológico o de procedencia social y otras de menor importancia, hay algunos rasgos comunes en estas organizaciones que se inscriben en amplios procesos sociales tanto nacionales como internacionales.

"Las ONG's son producto y expresión de la creciente diferenciación social que se manifiesta en la difusión de valores no materiales, como la calidad de vida - lucha contra la contaminación por ruido, el efecto de ensayos nucleares, por gases dañinos y por la preservación del medio ambiente -; la preocupación de derechos específicos - del individuo, de su cuerpo, de su género -; a la vez que el interés por demandas de carácter más clásico, como es la lucha por la democracia y la defensa de derechos reconocidos pero no respetados, como los de los pueblos indígenas, y a propósito de satisfacción de demandas de sectores desfavorecidos. De igual modo responden a la necesidad de construcción de sentido - dada la contingencia de la sociedad actual y la incertidumbre creciente - y al vacío producido por la caída de certezas, como por ejemplo el ineludible advenimiento del socialismo, la

inmutable e inalienable capacidad de la política para resolver problemas de otros ámbitos, o la obligatoriedad de la tutela del Estado, las cuales han constituido fuertes componentes del imaginario colectivo de diversos grupos sociales. El resquebrajamiento de estas certezas contribuyó a su vez a diferenciar las prácticas sociales y políticas y a transformar la modalidad de expresión de éstas demandas".⁶⁵

2.8. Los números de las ONG

De acuerdo con la Fundación Interamericana⁶⁶, para 1998 "Promoción del Desarrollo Popular" tenía 500 ONG mexicanas en su directorio. Para 1990 de acuerdo con el directorio del Centro Mexicano de Instituciones Filantrópicas, hoy Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI), había 608 ONG nacionales y 364 internacionales que operaban en México. En 1996 el directorio del CEMEFI, dio una cifra de cerca de 2,500. La Secretaría de Gobernación, tiene un directorio con 1,320. Para SEDESOL existen cerca de 3,500. Gabriel Sodi de la Tijera calcula que existen alrededor de 10,000.⁶⁷

El argumento que se da para cifras tan diferentes, es que no hay una definición estricta de las ONG, por lo que una organización puede tener diversas figuras legales y ser considerada una ONG si se declara ser una organización no lucrativa.

⁶⁵ Gordon Sara. "La cultura... *op.cit.* pág. 58.

⁶⁶ Fundación Interamericana. *Guía de Directorios de ONG's*, Rosslyn, VA, Fundación Interamericana, 1990.

3. Estudio de una ONG: Alianza Cívica y su papel de observador electoral

3.1. Surgimiento de Alianza Cívica

Para entender de qué manera una organización surgida de la sociedad civil toma acciones en el ámbito que antes se consideraba netamente público o como una atribución del gobierno, o sea asegurar la limpieza electoral, y más aún tener el respaldo y la autoridad moral reconocida por la sociedad en general y el propio gobierno analizaremos la organización civil denominada Alianza Cívica (en lo sucesivo AC).

AC surgió como una iniciativa de un grupo de intelectuales y académicos mexicanos⁶⁸, quienes vieron la necesidad de organizarse y formar un frente cívico que observara las elecciones presidenciales de 1994 en México, contribuyendo a evitar el fraude electoral.

En Alianza Cívica se fusionaron siete organizaciones no gubernamentales, que tenían su trayectoria como defensores de los derechos humanos y de la democracia:

- Academia Mexicana de Derechos Humanos

⁶⁷ Pérez-Yarahhuán Gabriela y García Junco David. *op. cit.*, pág. 458.

- Acuerdo Nacional por la Democracia
- Consejo para la Democracia
- Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia
- Fundación Arturo Rosenblueth
- Instituto Superior de Cultura Democrática
- Movimiento Ciudadano por la Democracia.⁶⁹

Una vez anunciada su creación, otras organizaciones de menor tamaño se unieron al esfuerzo de AC para vigilar las elecciones presidenciales, llegando a sumar más de cuatrocientas de ellas, con 11,287 observadores electorales registrados ante el Instituto Federal Electoral.

Las organizaciones que formaron AC, ya tenían experiencia en la observación electoral misma, y en la lucha por la democratización del país. Como ejemplo de esta lucha se encuentra el Frente Cívico Potosino, con el ideario de Salvador Nava⁷⁰, quien luchó por la democratización de su Estado y convocó a amplios sectores para la conformación del **Movimiento Ciudadano por la Democracia**, como respuesta a la política de fraude electoral, repetida una y otra vez por los gobiernos estatales, federal, y por las autoridades electorales.

⁶⁸ Entre los más importantes se encuentran: Sergio Aguayo, Silvia Gómez Tagle, Enrique Calderón, Eduardo Clave, Luz Rosales, Rafael Reygadas, Rogelio Gómez Hermosillo, Manuel Canto y Emilio Alvarez Icaza.

⁶⁹ Actualmente sólo subsisten cuatro de las siete organizaciones que son : Academia Mexicana de Derechos Humanos, Convergencia de Organismos civiles por la democracia, Movimiento Ciudadano por la Democracia y Fundación Arturo Rosenblueth.

⁷⁰ Salvador Nava, oftalmólogo de profesión y un luchador social que se enfrentó al caciquismo de Gonzalo N: Santos en San Luis Potosí.

Otra de las organizaciones que fundaron a AC fue **Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia**, nacida el 17 de agosto de 1990, con la participación de 150 representantes de 120 ONG. El detonador era un problema fiscal, su objetivo fue presionar a la Secretaría de Hacienda y que se reconociera la naturaleza asistencial de estas organizaciones y se cambiaran las provisiones que les impedían ser sujetos de exención de impuestos. El 14 de noviembre Convergencia mandó una iniciativa al Congreso en la que solicitaba el reconocimiento legal de las organizaciones civiles como organizaciones sin fines de lucro. La respuesta a la presión de estos grupos organizados se dio hasta febrero de 1991 cuando se otorgaron las exenciones especiales para cubrir sectores específicos. Pero fue hasta diciembre de 1993 que las instituciones de asistencia privada y asociaciones civiles dedicadas a ciertas actividades pudieron recuperar sus privilegios fiscales, sólo bajo ciertas condiciones y en sectores específicos. Una vez que obtuvo esto Convergencia no se detuvo ahí. Una iniciativa de ley para organizaciones civiles fue formulada en 1995 y hecha pública a principios de 1996. Esta iniciativa no sólo tenía el apoyo de las 120 ONG'S que formaban Convergencia, sino también del Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI), Foro de Apoyo mutuo y de la Fundación Miguel Alemán. Este documento se llama Ley de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social, (LFABDS): Este proyecto de ley intenta regular a las organizaciones sociales no-gubernamentales y hace especial énfasis en las relaciones entre ellas y el gobierno.⁷¹

⁷¹ Pérez-Yarahuán, Gabriela y García-Junco. *David. op. cit.* pp. 462-463

La *Academia Mexicana de Derechos Humanos* es una ONG fundada en 1984 que ha contribuido activamente a la creación del vigoroso movimiento para la defensa de los derechos humanos en el país. Sus objetivos son la investigación, docencia, análisis, documentación, capacitación, promoción difusión y defensa de los derechos humanos en México. Confluyen en sus filas académicos, líderes sociales, funcionarios, líderes de oposición, científicos y artistas, trabajan en estrecha colaboración con la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus miembros son:

Mariclaire Acosta	Luis Díaz Müller, Leonel	Marcos Kaplan, Jorge
Urquidi, Sergio Aguayo,	Durán Solís, Héctor Fix	Alberto Lozoya, Carmen
Lourdes Arizpe	Zamudio, Carlos	Lugo, Jorge Madrazo
Schollosser, Elena	Fuentes Macías, María	Cuéllar, Víctor Alfonso
Azaola Garrido,	Magdalena Gómez	Maldonado, Antonio
Bernardo Bátiz Vázquez,	Rivera, Lucero	Martínez Báez, Gonzalo
Alvaro Bunster Briseño,	González, Luis González	Martínez Corbalá, Ofelia
Jorge Bustamante	Souza, Oscar González	Medina, Eduardo
Fernández, Jorge	César, Rosario Green,	Menéndez Espino, Hugo
Carpizo McGregor,	José Carlos Guerra	Miranda Ramírez, Jorge
Miguel Concha Malo,	Aguilera, Humberto	Montaño, Laura Mues,
Santiago Creeel Miranda,	Hernández Haddad,	Porfirio Muñoz Ledo,
Héctor Cuadra, Luis de	María del Rosario	Salomón Nahmad Sitton,
la Barreda Solórzano,	Huerta Lara, Noé Jitrik,	Sergio Nudelstejer, José

Ordóñez Cifuentes,	Pierre Charles, Elena	Sotelo Morales, Rodolfo
Fernando Ortiz	Poniatowska, Gloria	Stavenhagen, Antonio
Monasterio, Luis Ortiz	Ramírez, Federico	Tenorio Adame, Mireya
Monasterio, Silvia	Reyes Heróles, Jesús	Toto, Arturo Warman,
Panebianco, Carlos	Rodríguez y Rodríguez,	Leopoldo Zea, Eraclio
Payán Vélver, Olga	Samuel Ruiz García,	Zepeda y Juan W.
Pellicer, José Luis Pérez	Laura Salinas, Miguel	Zinser Sierra.
Canchola, Alicia Elena	Sarre Iguñiz, Alejandro	
Pérez Duarte, Gerard	Sobarzo Loaiza, Julio	

La *Fundación Arturo Rosenblueth*, fue creada en 1978 con la finalidad de ofrecer desarrollo tecnológico de alto nivel, principalmente al sector público a través de la aplicación de la ciencia, en el ámbito de la computación. Actualmente realiza estudios de opinión, encuestas, conteo rápido, ofrece metodología al sector público, etc.

Las otras tres organizaciones desaparecieron ya que fueron creadas coyunturalmente de 1991 a 1994 por grupos de notables mexicanos, académicos e intelectuales, con el propósito de fomentar la democratización, a través de sus personalidades y darle un contenido moral y ético a este proceso.

De esta forma nació AC como la conjunción de un gran esfuerzo por parte de académicos e intelectuales mexicanos preocupados por hacer de las elecciones presidenciales de 1994 un proceso más transparente en donde la ciudadanía debía poner su parte para garantizar que no se repitiera, una vez más, el fraude electoral.

"Las experiencias de acción ciudadana concertada para vigilar los procesos electorales se iniciaron desde julio de 1991 en San Luis Potosí. A lo largo de treinta meses nuevas experiencias masivas y conjuntas se fueron dando entre diferentes movimientos, frentes y organizaciones ciudadanas. En ellas se crearon muchos dispositivos técnicos y especializados para contar con instrumentos suficientemente probados para observar de manera seria y fundamentada lo que acontecía en los procesos electorales, mucho más allá de la jornada electoral misma".⁷²

Con la experiencia adquirida y con la convicción de que la presencia organizada de la sociedad civil serviría para evitar el descaro del fraude electoral llevado a cabo como una práctica normal dentro de la cultura política en México, con esta mentalidad empezaron las primeras conversaciones para el surgimiento de AC. De esta forma narra el episodio Rafael Reygadas:

"Los diálogos entre diversas organizaciones ciudadanas para enfrentar con una estrategia común la observación de las elecciones de 1994 se habían iniciado desde mediados de 1993; sin embargo, fue en el contexto del alzamiento zapatista que se hizo evidente la necesidad de articular esfuerzos por la democracia desde las más diversas y disímboles experiencias. Cada grupo o movimiento decidió que no podía ir solo, por su lado, a la observación de las elecciones federales. La experiencia los llevó a buscar articularse entre sí para optimizar su

⁷² Rafael, Reygadas. *Abriendo veredas. op. cit.* pp.334

capacidad de incidencia en los procesos democráticos y poder convocar a amplios sectores ciudadanos del país".⁷³

En la primera coordinación de Alianza Cívica participaron por las organizaciones convocantes: Clara Jusidman, Sergio Aguayo, Enrique Flota, Luz Rosales, Daniel Cazés, Francisco Cano, Rogelio Gomez-Hermosillo, Silvia Gómez Tagle, Enrique Calderón, Julio Faesler, José Luis Barajas y Martha Pérez, siendo elegida esta última como Secretaria Ejecutiva. AC obtuvo su registro como Asociación Civil el 25 de abril de 1994, siendo sus objetivos los siguientes:

- 1.- Promover la participación ciudadana en acciones de interés que generen conciencia y que apoyen el tránsito a una relación democrática entre la sociedad y el Estado.
- 2.- Contribuir a que los procesos electorales, locales y federales sean regidos por los principios de imparcialidad, equidad y transparencia.
- 3.- Promover una cultura política democrática entre la población, que contemple los derechos y la organización ciudadana y transforme actitudes hacia la construcción de una sociedad que represente un contrapeso real al gobierno.⁷⁴

Estos objetivos los lleva a cabo a través de cuatro instancias básicamente que son: la observación electoral, el Sistema Nacional de Consultas, la Transparencia

⁷³ *Ibidem*, pp335

en la Gestión pública; a través del programa "Adopta un funcionario" y por último la educación cívica, donde se hace hincapié en el voto libre y razonado, la recepción crítica de los medios y el ejercicio de los derechos ciudadanos.

En cuanto a su estructura organizativa, AC dice no tener, ni querer tener la estructura jerárquica o burocrática de los partidos políticos, destacando las siguientes instancias decisorias:

- Un Consejo Nacional en donde participa un representante de cada una de las entidades y los miembros de la Comisión Coordinadora Nacional.
- La Comisión Coordinadora en donde participa un representante de las siete organizaciones coordinadoras y del Consejo Ciudadano. De esta instancia dependen una Secretaría Ejecutiva y diferentes comisiones encargadas de implementar y dar seguimiento a los acuerdos de la comisión.
- El consejo ciudadano de AC lo integran ciudadanos representativos de la sociedad mexicana.

Además de estas instancias organizativas existen sucursales de Alianza Cívica en cada una de las entidades del país, las que deciden su forma específica de organización.

En cuanto al financiamiento, AC manifiesta que los recursos provienen de las organizaciones y ciudadanos participantes o simpatizantes, pero que busca en

⁷⁴ Alianza Cívica, *Boletín*, Núm 6, Vol. 1, septiembre-octubre 1997

México y en el extranjero financiamiento específico, utilizando como criterio central, el no aceptar donativo alguno que tenga el más mínimo condicionamiento sobre sus objetivos o formas de organización. En este rubro, son importantes donantes de AC; Global Exchange, el Centro por la Democracia (Center for Democracy) de Estados Unidos, el Centro Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Democrático y Desarrollo y Paz de Canadá. Sin embargo AC no hace público a cuánto ascienden las donaciones, ni en qué se ocupan. El tema de las finanzas es un punto álgido dentro de AC, debido a la imprecisión del *status* impositivo en donaciones provenientes del extranjero. El gobierno ha actuado muy prudentemente a este respecto porque cualquier intención de aplicar procedimientos fiscales normales puede causar que AC acuse al gobierno de tratar de eliminar un grupo social legítimo.

"Algunos de los proyectos implementados necesitaban efectivo. Lo buscamos en México sin éxito y recurrimos al financiamiento internacional, con la condición de que no debía limitar la autonomía ni la independencia de nuestro proyecto de observación integral. Alianza Cívica recibió del exterior 155 mil dólares de la Fundación Nacional para la Democracia; 50 mil del Instituto Nacional Democrático; 26 computadoras y cinco impresoras usadas (valuadas en 8 mil dólares) de la Fundación Este-Oeste; y 1.5 millones de dólares de Organización de las Naciones Unidas. El apoyo financiero que recibimos es importante, pero cubre una parte menor del costo de la observación integral. Estimamos que alrededor del 85 por ciento fue aportado por los mexicanos".⁷⁵

⁷⁵ Alianza Cívica/Observación 94. *Las elecciones presidenciales de agosto de 1994: entre el escepticismo y la esperanza. Un informe sobre las condiciones previas*, Ciudad de México, 9 de agosto de 1994. pp. 21-22. Mimeo.

Tenemos varios elementos a considerar, el primero es que AC surgió en la sociedad civil, esto es del sector de la sociedad más ilustrada y participativa, todos sus miembros son intelectuales, maestros o notables que con su sola personalidad sirven como guías morales para defender en este caso a la democracia, en otros casos será, como se explicó antes, los derechos humanos, la vivienda, el desarrollo económico, etcétera.

El resto de la población es atraída por la consecución de un fin, lograr la democracia en México, este fin por supuesto no es partidista, ni se identifica con ninguna ideología específica, por lo que la población no tendrá desconfianza en simpatizar con la organización o inclusive formar parte en él como ocurrió en las elecciones de 1994.

Parte del financiamiento proviene de grupos internacionales de fomento a causas democráticas, esto porque se está creando una cultura en las sociedades del llamado primer mundo a apoyar a grupos civiles con causas específicas del tercer mundo, que a los propios gobiernos para asegurar que la ayuda realmente se ocupa en los asuntos que son prioritarios hoy en día como es por ejemplo, a acabar con los totalitarismos e impulsar la democracia como una forma de vida en la humanidad.

En cuanto a la estructura organizativa nos podemos dar cuenta que el modelo horizontal, asegura dentro de los que participan en la organización

que se sientan iguales y con las mismas posibilidades de participación y decisión.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

3.2. La observación electoral de 1994

En las elecciones para elegir presidente de la República de 1994, AC tenía la tarea de fungir como observador electoral, además de la observación se realizó una encuesta de salida con el propósito de tener un parámetro confiable para comparar los resultados oficiales de la elección contra los de AC.

El reclutamiento de voluntarios fue un proceso muy dinámico. Las organizaciones fundadoras empezaron reclutando gente de ONG, que se afiliaron a AC y éstas a su vez contactaron a otras organizaciones. Es importante mencionar que buena parte de los reclutados provenían de preparatorias y universidades.

"Cuando AC convocó a los observadores rurales se había cerrado ya el plazo para registrar representantes de partido. Y en la Ciudad de México nos llegaron mil jóvenes, hombres y mujeres, y en otras ciudades también. Y llegaron los chavos de esta militancia cívico democrática, dispuestos a irse hasta donde se les pidiera, sin duda estaba presente su propio imaginario cívico, su convicción de que el triunfo cardenista requería vigilar la limpieza electoral, su contribución era vigilar las elecciones. Nosotros les dimos solamente doscientos pesos, y ellos decían: dime dónde esté complicado, dónde voy a servir de algo. Nosotros sólo les dijimos en este distrito, escoge una casilla ahí, ve el mapa y escoge una casilla, ve que haya forma de llegar; y ellos y ellas se fueron a Chiapas, a Oaxaca, a Veracruz, a lugares poco accesibles, difíciles. Unos eran ciudadanos y ciudadanas preocupados por la democracia, otros eran filoperredistas, que en su corazón querían contribuir al triunfo del PRD, pero se comportaron como ciudadanos,

incluso contribuyeron a que se documentaran correctamente las casillas, pero no fueron representantes del PRD, sufrieron por no poder dar su voto".⁷⁶

Para el cumplimiento de su misión AC tenía un plan de dos etapas. Primero, antes de la elección se monitoreó el tiempo otorgado a cada partido político en los medios de comunicación durante el período de campaña. La hipótesis era que el PRI tenía mucha más cobertura que cualquiera de los partidos de oposición, lo que implicaría una competencia desleal. El resultado de este monitoreo fue que en los noticieros de "24 Horas" y "Hechos" iniciaron dando espacio, voz e imagen al candidato del Partido Revolucionario Institucional en una proporción de 43 a 1 en relación con los candidatos del PAN y del PRD; además, en cuanto a la calidad de los mensajes, siempre se hicieron comentarios y se le atribuyeron adjetivos positivos al candidato priista, mientras que a los demás, cuando aparecieron, muy a menudo fueron calificados con atributos negativos, particularmente relacionando al PRD con hechos y acciones violentas, infundiendo temor.⁷⁷

Se publicaron semanalmente informes sobre los medios, lo que evidenció el sentido oficialista de los mismos, logrando cambiar esta tendencia en el sentido de una mejor cobertura y acceso a los partidos de oposición, sin embargo, esta mejoría fue retrocediendo conforme se acercaba la fecha de la elección presidencial y se revirtió totalmente el día de la jornada electoral.

⁷⁶ Entrevista a Rogelio Gómez-Hermosillo, Coordinador del Programa de Observación Rural de Alianza Cívica citado por Rafael Reygadas *op. cit.*, pp. 348.

⁷⁷ Calderon Alzati, Enrique y Cazés, Daniel (Coords.). *Las elecciones presidenciales de 1994*, México. La Jornada ediciones, 1994 p.147

Para la segunda, y más importante fase, se diseñó una encuesta de 62 preguntas. Miembros de AC llenaron los cuestionarios con base en la observación electoral hecha el 21 de agosto y se reportaron los resultados a centros asignados de AC. Hubo 32 centros de información de AC, uno por cada estado del país.

Una muestra aleatoria estratificada de cuestionarios fue procesada por la Fundación Arturo Rosenblueth, una de las organizaciones fundadoras de AC, y un reporte acerca de la calidad del proceso electoral debía ser publicado después de la elección.

La muestra se planeó originalmente para cubrir 2,168 casillas en 32 estados, dividida en cuatro estratos definidos por el tamaño del municipio involucrado. AC dio a conocer su programa y anunció que el análisis de muestreo y la formulación de los cuestionarios fue discutido por expertos en México, Canadá y Estados Unidos.

Las preguntas del cuestionario fueron diseñadas para medir la calidad y la legitimidad de las elecciones. Éste se dividió en tres partes:

1. Reportar el inicio de la jornada electoral (tales como el tiempo de apertura, representación de los partidos);
2. Reporte de la elección misma (identificaciones apropiadas de los electores, presión o persuasión de los partidos políticos, etcétera);y

3. Reporte del cierre de la casilla y los reportes oficiales (hora de cierre, independencia de las autoridades electorales en los resultados finales, etcétera).

El propósito del cuestionario tenía una doble intención: primero descubrir cualquier influencia externa como intimidación o doble votación que pudiera cambiar los resultados electorales y segundo, hacer que la gente se percatara de que una *organización imparcial* estaba presente y dispuesta a escuchar quejas.

Algunos resultados de la observación son los siguientes:

La metodología consistió en contar con una muestra nacional y estratificar las poblaciones observadas en cuatro categorías por el tamaño de la población siendo:

E1 = Municipios con más de 500 mil habitantes

E2 = Municipios con población entre 150 y 500 mil habitantes

E3= Municipios con población entre 50 mil y 149 mil habitantes

E4= Municipios con menos de 50 mil habitantes

Cuadro 1

De la instalación y apertura de casillas
Porcentaje de casillas con irregularidades

	Nacional	E1	E2	E3	E4
No abrió la casilla	0.55	0.00	1.00	0.41	0.78
No se instaló en el lugar previsto	3.27	3.25	2.28	3.57	3.68
Abrieron después de las 9:00 hrs.	37.21	35.55	25.96	44.83	40.84
No hubo tinta para marcar	0.28	0.00	0.00	1.25	0.20
No estaban vacías las urnas	0.41	0.51	0.46	0.60	0.21

Fuente: Informe de Alianza Cívica/Observación 1994. "La calidad de la jornada electoral del 21 de agosto de 1994". mimeo

Como se puede apreciar en el cuadro anterior la instalación y apertura de casillas no tuvo mayores anomalías a excepción del retraso con que se abrieron.

Cuadro 2

Procedimientos para la votación
Porcentaje de casillas con irregularidades

	Nacional	E1	E2	E3	E4
No anotaron voto en la lista	3.44	0.84	2.62	4.76	5.23

No aplicaron la tinta a todos	7.50	4.31	5.69	8.29	10.52
No marcaron todas las credenciales	3.53	3.08	3.12	4.81	3.49
Permitieron votar sin credencial	7.69	8.87	9.55	3.93	7.56

Fuente: Informe de Alianza Civil/Observación 94. "La calidad de la jornada electoral del 21 de agosto de 1994". mimeo

En el 3.44% de las casillas los funcionarios no escribieron "votó" en la lista nominal para todos los electores. Es evidente que aumenta la incidencia a medida que se hacen más rurales los municipios: de 0.84% en el estrato 1, a 5.23 en el estrato 4. (Ver cuadro)

En el 7.50% de casillas no se aplicó el líquido indeleble a todos los votantes. Esta irregularidad aumentó hasta un 10.52% en el estrato 4. Por otro lado, que algunos funcionarios de casilla dejaran de poner el líquido pese a la presencia de observadores, abre la posibilidad de que la irregularidad fuera mayor en casillas donde no hubo observadores o representante de partido.

Solamente en el 3.53% de las casillas no se marcaron las credenciales a todos los votantes.

En 7.69% de las casillas los funcionarios permitieron votar a electores sin credencial. La incidencia de esta irregularidad fue mayor en los estratos E1 y E2. En las casillas donde se observó esta irregularidad y en donde el observador

registró el número de casos, se obtiene un promedio simple de 2.34 personas por casilla

Cuadro 3

Cierre de las casillas
Porcentaje de casillas con irregularidades

	Nacional	E1	E2	E3	E4
Se anulaban boletas con votos para un solo partido	13.12	11.59	11.26	11.44	16.14
No inutilizaron boletas sobrantes	2.72	1.64	2.78	3.71	3.06

Fuente: Informe de Alianza Cívica/Observación 94. "La calidad de la jornada electoral del 21 de agosto de 1994". Mimeo.

Los observadores de AC registraron que en el 13.12% de las casillas se anulaban boletas que tenían voto para un solo partido, presentándose esta irregularidad con más frecuencia en los municipios más rurales (E4). En las casillas donde se observó esta situación el promedio simple de boletas anuladas fue de 9.07.

En el 2.72% de las casillas no se inutilizaron las boletas sobrantes y en 16.08% no se pegaron los resultados fuera de la casilla. En ambos casos el número de irregularidades crece a medida que se hace más rural el municipio.

Si vemos en su conjunto los procedimientos de instalación, funcionamientos y cierre de las casillas, dejaron votar sin credencial, no aplicaron tinte indeleble a todos y anularon boletas con voto para un solo partido. Estos hechos ocurrieron en el 37.21%, 7.69%, 7.50% y 13.12% de las casillas, respectivamente.

Los resultados de las elecciones federales de 1994 fueron anunciados dándole al PRI un margen "confortable", el primer reporte de AC, todavía incompleto, mostró que no había irregularidades significativas en la elección. Había evidencia de algunas anomalías en el proceso, pero no evidencia clara que indicara fraude. El segundo reporte, al menos un mes después de las elecciones, fue un análisis más cuidadoso de la información obtenida en los cuestionarios. La principal conclusión fue:

... el impacto cuantitativo de anomalías detectadas que se presentaron en la elección no se puede calcular con precisión. AC reconoció que era posible que **las anomalías presentadas en el proceso electoral pudo no alterar los resultados finales de la elección presidencial, pero alteraban la correlación de fuerzas de los partidos en el nivel nacional, regional y local, y la composición del Senado y la Cámara de Diputados.** Esta elección no puede ser aceptada como ejemplo, pero tampoco se puede considerar como un total fraude.

El reporte reconoce que:

- Fue un proceso pacífico en la mayor parte del país.
- Se contó con un alto nivel de participación.
- Hubo violaciones sistemáticas al derecho del voto secreto y presión hacia los votantes en todo el país, pero sobre todo en las áreas rurales.

- Hay evidencia para creer que el uso de programas de gobierno, concesiones y recursos fueron usados para persuadir a los votantes.
- Hay sospechas de falsos votantes con varias credenciales.

El reporte termina con una serie de recomendaciones:

- Reestructuración de las instituciones encargadas del proceso electoral.
- Aplicación de sanciones a "delincuentes electorales".
- Aplicación de reglas para equiparar las condiciones de campaña de los partidos políticos, especialmente respecto al uso de los medios de comunicación.
- Implementación de una campaña de educación cívica intensiva y efectiva, diseñada por especialistas independientes y organizaciones ciudadanas con el objetivo de concientizar a la población acerca de sus derechos políticos y procedimientos electorales.⁷⁸

Se hizo hincapié en que los resultados de la jornada electoral establecían que hubo dos elecciones en México: **la urbana**, en la cual no se hicieron presente anomalías significativas; y **la rural**, donde las irregularidades fueron en muchos casos descaradas.

Ejemplificando esto a través de dos regiones en el país, tenemos que la región uno incluye las ciudades más grandes de: Baja California, Chihuahua, Distrito

Federal, Guanajuato, Jalisco, Estado de México y Nuevo León. La región dos se va al otro extremo y ve lo que pasó en los municipios menos poblados de otros siete estados: Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Veracruz.

En el siguiente cuadro se aprecia la diferenciación en cuanto a irregularidades en las dos regiones:

Cuadro 4

Comparación urbano-rural y norte-sur de irregularidades tradicionales

Irregularidades	Región I	Región II
Violación del Secreto del Voto	22.34%	59.80%
Coacción a Votantes	12.53%	46.00%
Introducción de tacos a urna	2.64%	5.02%
Votantes llegando en grupo (carrousel)	1.88%	14.12%
Desorden grave en casilla	3.30%	12.39%

Fuente: Alianza Cívica/Observación 94. "Informe de la jornada electoral del 21 de agosto de 1994". *Perfil de La Jornada*, México, 20 de septiembre de 1994 P. IV

Las reacciones ante el informe de AC fueron muy variadas, algunos consideraron que su observación electoral sólo sirvió para legitimar al régimen, algunos más consideraron que 60 años de un régimen autoritario, con extensas mañías en los que se refiere a asegurar su victoria en las elecciones no podía desmantelarse con

⁷⁸ Pérez-Yarahuán, Gabriela y García Junco, David. *Op.cit.* pp.470-476

la sola observación electoral por parte de la ciudadanía. Lo que sí ocurrió fue que el fraude electoral cada vez tendrá que ser menos evidente y que de seguir con este proceso civilizatorio y participativo que propone AC la lucha por la democratización del país ira ganando espacios.

"La imposición de la verdad oficial a una organización ciudadana tuvo como consecuencia que la cúpula de AC se dividiera entre quienes tenían compromisos con el gobierno y quienes no lo tenían (como los dirigentes de Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia o del Movimiento por el cambio Democrático), de tal manera que los dirigentes de AC de San Luis Potosí, tras recordar que se había producido "un fraude" con todo tipo de delitos electorales (acarreo de votantes, coacción y compra de votos, violación del secreto del sufragio) y no "pequeñas irregularidades", terminaron por rechazar el informe lamentándose que éste no se hubiera sometido a la discusión de una asamblea nacional de la organización".⁷⁹

Rafael Reygadas describe este proceso como el producto de un "error no identificado" ya que el resultado de la muestra aleatoria en donde se daba el triunfo al PRI en un 47.85% de los votos emitidos; al PAN con un 27.75% y al PRD con un 15.20% fueron enviados a las grandes pantallas instaladas con los recursos de la ONU, sin una interpretación de la calidad de la jornada electoral, cuando el acuerdo de la coordinación fue dar a conocer los resultados de la elección en una conferencia de prensa con los respectivos reportes de anomalías. Esto se prestó a malas interpretaciones y descontento por parte de los observadores que habían sido testigos de los diferentes vicios durante las elecciones. Así el 24 de agosto AC publicó un desplegado donde se hacía notar que las irregularidades en la jornada electoral sí afectaban los resultados.

"La televisión y la mayor parte de la radio y de la prensa siguieron preocupadas sólo por destacar el triunfo del candidato en cuya publicidad tanto han invertido. Se obstinaron en acallar los principales resultados obtenidos por AC: sus 15 mil observadores enviaron de todos los rincones del país a las pantallas que AC puso al servicio de reporteros y ciudadanos, tres informes diferentes: el primero fue sobre la apertura de las casillas, el segundo sobre el desarrollo de la jornada y sólo el tercero dio tendencias electorales. El acervo recopilado por este equipo es de una riqueza histórica inconmensurable, y no deberá borrarse en ningún acto de fe como en el que se entregaron al fuego 25 mil casillas de 1988".⁸⁰

3.3. Los saldos de la observación

El primer saldo fue por supuesto la participación ciudadana en un proceso electoral, ya que tradicionalmente el ciudadano tenía un papel pasivo en las elecciones y sólo se conformaba con votar, y eso a veces. En esta nueva etapa el ciudadano salió a defender su voto y a asegurarse que las autoridades no incurrieran una vez más en el fraude electoral. De esta forma los sectores que ya tenían experiencia en la observación como gente de derechos humanos, miembros de diversas organizaciones civiles, gente de la iglesia, mujeres, universitarios, trabajadores, jubilados, amas de casa e intelectuales se dieron a la tarea de participar.

⁷⁹ Garrido, Luis Javier. "La verdad oficial", en *La Jornada*, 7 de octubre de 1994.

⁸⁰ Cazés, Daniel. "Triunfó la televisión", en *La Jornada*, 27 de agosto de 1994.

"Alianza ofreció un espacio simbólico en el terrero de la imaginación de un futuro distinto, de la negación de un presente que buscaba perpetuarse. Alianza Cívica ofreció un canal, una plataforma donde mucha gente se podía subir y hacer algo, porque tenía ganas de hacerlo. Alianza ofreció también instrumentos concretos, apropiados, sencillos, manejables, formas de hacer que permitieran la incorporación de gente de diferentes sectores y experiencias de que podía ser útil a un proceso de democratización general del país. Los intelectuales jugaron un papel en la observación de medios, en cuestiones más especializadas y en roles públicos; las amas de casa, con su camiseta puesta y su clave telefónica secreta, eran vitales, y sabían que a la hora que acabaran tenían que reportarse a una clave telefónica que se tenían que aprender, porque los resultados eran esperados por otros de un mismo gran equipo: tenían conciencia de que eran la clave de la observación. Los jóvenes tomaron clara conciencia de que tenían una misión. Eso los llevó también a una frustración muy grande. Alianza incorporó a un sector activo de la sociedad, que tenía un nivel de vida mejor que el de las mayorías campesinas, pero que no dejaba de ser un sector trabajador y no sólo intelectual, aunque era gente que pensaba, actuaba y se movía. A muchos les gustó la tarea por nueva, por concreta y por no ser partidista.⁸¹

Con el término de la jornada electoral, los representantes de AC decidieron continuar con la tarea iniciada, ya que se demostró la capacidad de convocatoria y el entusiasmo con el cual la gente participó, todo ese esfuerzo democratizador no se podía desperdiciar, así que se quitó del nombre de AC la referencia del "proceso electoral de 1994" y asumió diversas tareas de contrapeso civil organizado y de promoción de una democracia integral.

⁸¹ Reygadas, Rafael. *op.cit.* pp. 364

3.4. Las acciones de Alianza Cívica

El reconocimiento y la acreditación de AC tiene mucho que ver con su labor en estas elecciones. No se desintegró posteriormente, como originalmente se tenía previsto; cubrir las elecciones presidenciales y desaparecer. Por el contrario, estableció el Programa Nacional de Consultas, cuyo objetivo es hacer participe a la población sobre aspectos económicos y políticos que le competen, para que el gobierno tome en cuenta estas opiniones y así contribuir en la formación de una nueva cultura política, tanto para los ciudadanos como para el gobierno.

La primera consulta fue realizada justamente después de la crisis económica de diciembre de 1994, y se refirió a la exigencia de investigar a Carlos Salinas por su responsabilidad en ella y de rechazar el paquete crediticio ofrecido por el gobierno de Clinton. Participaron en la consulta cerca de 667 mil ciudadanos de 30 estados (San Luis Potosí e Hidalgo no participaron). La consulta dejó constancia que la población culpaba al expresidente de la crisis, así como sobre los riesgos y posibles daños a la soberanía nacional.

La segunda consulta, fue realizada en agosto de 1995 a solicitud del Ejército Zapatista, tuvo seis preguntas preparadas todas ellas por los mismos zapatistas, con el objetivo de mostrar la simpatía de su movimiento en todo el país. La participación en esa segunda consulta creció al doble con 1,236,000 ciudadanos.

La difusión nacional e internacional de los resultados de la Consulta por la Paz y la Democracia, constituyó un elemento con repercusiones claras para el cambio de curso del conflicto y mostró la importancia de esta nueva forma de lucha social a partir de la sola expresión de la voluntad ciudadana.

El referéndum de la libertad (octubre-noviembre de 1995), realizado con la participación de otras organizaciones para plantear un modelo económico alternativo al neoliberal, recaudó 428,345 firmas de apoyo, suscribiendo un documento llamado "Estrategia Alternativa para el Desarrollo en México", el cual fue presentado al Congreso de la Unión para su discusión y enviado al Presidente de la República, quienes no virtieron opiniones acerca de él⁸².

Como consecuencia del Referéndum de la Libertad, se organiza la "Primera jornada nacional de condena a la política económica del gobierno", que tiene como finalidad incidir en las instancias de gobierno y del congreso sobre la necesidad de cambio de rumbo económico. Las organizaciones que convocan a esta Jornada son muchas; entre ellas destacan AC, El Barzón, Asamblea de Barrios, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Sindicato Independiente de Trabajadores de la

⁸² Las figuras de referéndum y plebiscito no existen en la constitución mexicana, y estos actos constituyen por sí mismos demandas específicas de su reconocimiento ante la ley, porque entonces sus resultados tendrían la obligatoriedad para su cumplimiento. Hasta ahora, estas acciones por parte de AC han servido para que en los círculos políticos y gubernamentales empiecen a tener resultados, producto de la presión y la exhibición pública. Ejemplo de esto es la decisión política de que en 1997 el Regente del Distrito Federal sea electo por el voto popular directo, como consecuencia de la exigencia expresada por la sociedad en el plebiscito del D.F. realizado el 21 de marzo de 1993.

Universidad Autónoma Metropolitana, Unión de Colonias Populares (UCP), Asociación Nacional de Industriales de la Transformación (ANIT) etcétera.⁸³

Otra de las acciones de AC, fue el programa "Adopte un funcionario" en el cual un ciudadano puede y debe pedir cuentas a un funcionario sobre su actuación, lo que se sustenta legalmente a través del derecho de información y de petición, artículos 6o. y 8o. de la Constitución. A este respecto AC tiene un juicio de amparo contra la Presidencia de la República, por las ambigüedades y contradicciones en torno a los ingresos y privilegios del titular de la presidencia y la manera discrecional en que su oficina ejerce partidas presupuestales que se le asignan.

Las AC de los estados, existen en todos, tienen como tarea, en primer lugar la observación electoral en cada una de las elecciones, el programa "Adopte un Funcionario", y encuestas y sondeos de opinión sobre tópicos coyunturales como por ejemplo, un sondeo de opinión llevado a cabo entre abril y mayo de 1996 para conocer que opinión merecía el problema de la migración a Estados Unidos, esto por las golpizas propinadas a inmigrantes mexicanos por la patrulla fronteriza que fueron televisadas y censuradas por todo el país. Este tipo de trabajo, sirve para difundir que esta pensando el ciudadano común.

Se anexa lista de organizaciones convocantes, porque se considera información importante para conocer las organizaciones que participan en este proceso de cuestionamiento a la política gubernamental.

"El poder de proponer" es otro programa que implementó AC, que tiene como objetivo que los ciudadanos generen propuestas que sean comprometidas con los diferentes candidatos.

"ejercer el derecho que tienen los ciudadanos a buscar salidas a los principales problemas públicos mediante una lógica incluyente, de consenso y de auténtica concertación política y participación activa, mediante acciones viables y consensadas que puedan ser compromiso entre los diferentes candidatos y la ciudadanía, de tal manera, de que "gane quién gane", sean exigibles y vigilables por los mismos ciudadanos."⁸⁴

En resumen, los principales proyectos y acciones de Alianza Cívica desde su creación han sido:

- Contribuir a que las elecciones sean limpias.
- Observación integral en las elecciones de 1994.
- Monitoreo de medios de comunicación.
- Campaña de educación ciudadana.
- Investigación y denuncia de los delitos electorales
- Observación de la jornada electoral y conteo rápido
- Programa de observación en zonas rurales "Ponte vivo"
- Coordinación de observadores electorales internacionales
- Observación de elecciones locales
- Propuestas y campañas por la reforma electoral
- Por la autonomía e imparcialidad de los órganos electorales

⁸⁴ Gómez-Hermosillo, Rogelio, Boletín Alianza Cívica, Núm 4, Vol. 1, Noviembre-Diciembre 1996

- Por la equidad en los medios de comunicación y en los recursos.
- Por la defensa efectiva de los ciudadanos frente a las presiones.
- Participación ciudadana en los asuntos públicos.
- Consulta ciudadana sobre juicio a Salinas
- Consulta ciudadana sobre el préstamo de Estados Unidos a México
- Consulta ciudadana por la paz de Chiapas (26 de febrero de 1995)
- Consulta por la Paz y la Democracia a petición del EZLN para definir su futuro (27 de agosto de 1995).
- Referéndum de la Libertad. Propuesta estratégica económica alternativa frente a la crisis (septiembre-noviembre de 1995).
- Primera jornada nacional de condena a la política económica del gobierno (8 de septiembre de 1996).
- Nuevas relaciones gobierno ciudadanía
- Campaña nacional por el registro de AC como Agrupación Política Nacional (diciembre de 1996).
- Programa Adopte un funcionario

Programa Adopción del Presidente de la República, así como de gobernadores

3.5. La relación de Alianza Cívica con el gobierno

La relación del Estado y la sociedad civil ha sido ambigua, parece ser que el Estado reconoce y apoya aquellas ONG'S que son complementarias a sus actividades, como pueden ser las de tipo filantrópicas, pero aquellas que considera como competencia como es el caso de AC mantiene una relación

ambigua. José Natividad Parás, funcionario de gobernación, describió de la siguiente forma el papel del Estado y su relación con la sociedad civil:

"El Estado debe reconocer a estos grupos ciudadanos no gremiales como fuerzas sociales de interés público así como la inclusión de su axiología política fundamental, es decir, de sus principios y tesis básicas en el marco normativo constitucional de la sociedad mexicana. Al reconocerle su naturaleza de organismos de lucha y acción por una sociedad mejor, debe también quedar acreditado en el marco legal de referencia el carácter eminentemente civil - no gubernamental - de tales grupos, reconociéndoles responsabilidades y derechos que impulsen y promuevan, más no limiten su acción ni controlen su espontaneidad social. No cabría aquí la filiación obligatoria que opera para sindicatos y cámaras patronales. Las reglas para la determinación de quiénes representarían debieran de surgir de los principios elementales de la democracia representativa conforme a las prácticas y métodos que las propias organizaciones en su momento establezcan".⁸⁵

Por otra parte, en el Plan Nacional de Desarrollo de 1995-2000, cap. 1.1.2 dice así: "Otra gran transformación ha sido la aparición, en México y en el mundo, de organizaciones no gubernamentales, muchas de ellas multinacional. Estas organizaciones son producto de una nueva conciencia de la capacidad de la sociedad civil para participar e influir en los asuntos públicos, que a la vez fortalecen. Algunas de ellas tienen objetivos que coinciden con nuestro proyecto nacional, pero otras tienen iniciativas ajenas a nuestra naturaleza, idiosincrasia y ambiciones. En todo caso, debe quedar claro que la política exterior y de seguridad nacional son atribuciones exclusivas del Estado mexicano".

La estrategia política seguida por el gobierno de Ernesto Zedillo hacia las ONG fue cambiante y tendió a ser contraria a la anunciada en los momentos iniciales de su

gobierno. Tanto la apreciación inicial favorable a las organizaciones civiles como el compromiso de modificar la normatividad vigente para reconocerlas de manera plena en sus labores de interés público se fueron relegando en la agenda política. En los hechos se formó una Comisión de participación Ciudadana de la Cámara de Diputados y una Comisión Ciudadana del Senado de la República, pero la legislación fiscal se mantuvo endurecida, considerando a las ONG como sujetos de pago de impuesto sobre la renta, obstaculizando su proyecto y sin facilitar sus actividades de interés público y bienestar social.⁸⁵

Algunas conclusiones a las que llegó Manuel Canto en su artículo "La participación de las organizaciones civiles en las políticas públicas" son las siguientes

"Hay una escasez de experiencias de interacción entre organizaciones civiles(OC) y gobierno, una limitante que es redoblada por la tradición de desconfianzas mutuas; esto da lugar a que no existan los marcos legales adecuados ni la experiencia gerencial que permitan una colaboración más adecuada entre el gobierno y OC; en la actualidad ha surgido desde las propias OC una propuesta de legislación en materia de fomento de sus actividades, misma que ha tenido aceptación en el ámbito del Congreso, aunque aún no se puede estimar cuál será su futuro. Dado que aún no se hace una práctica normal la colaboración entre OC y gobierno, los problemas que se plantean más en el ámbito político que en el ámbito técnico; hasta ahora los dilemas de la colaboración no pasan tanto por los aspectos procedimentales, sino más bien por el de alianzas y el cabildeo⁸⁷.

⁸⁵ Parás, citado por Reygadas Rafael, *op cit.* pp 247

⁸⁶ Reygadas, Rafael. *op cit.* pág. 248.

3.6. La relación de Alianza Cívica con los partidos políticos

Sergio Aguayo se expresa así de la relación que guarda AC con los partidos políticos:

"Los partidos políticos no entienden quiénes somos, el PAN nos teme, el PRD nos ve como sus clientes y el PRI y el gobierno les gusta dibujarnos como instrumento de la oposición. Sólo unos cuantos han empezado a comprender que somos algo diferente".⁸⁸

La relación de AC con los partidos políticos ha ido cambiando, no sólo con los partidos sino por regiones geográficas en los propios partidos, tal es el caso del PAN, donde AC tiene simpatizantes en el norte de la República, pero en la dirigencia nacional del partido con Carlos Castillo Peraza, se descalificaban totalmente las acciones de AC, aludiendo que las cuestiones de política eran ámbito exclusivo de los partidos políticos.

No se puede negar que los miembros de AC provienen de la izquierda mexicana, pero a título personal dicen, puesto que como organización no respalda a ningún partido político. El avance en la relación con el PRD se ha dado en términos de reconocimiento como un actor más dentro de la política, y no como sus clientes. Aunque Cuauhtémoc Cárdenas, como Jefe del Distrito Federal, invitó a participar a miembros distinguidos de AC y de otras ONG a su gobierno. También se les ha

⁸⁷ Canto, Manuel. "La participación de las organizaciones civiles en las políticas públicas" en José Luis Méndez (Coord.) *Organizaciones civiles...* op. cit. pág.95

⁸⁸ Moreno, Daniel. "ONG: Los nuevos protagonistas", en *Reforma*, octubre 10 de 1995.

invitado para diputaciones y otros cargos de elección popular, debido a la afinidad de objetivos que guarda este partido y AC.

El PRI ha asumido una actitud condenatoria al tratar de disminuir los privilegios con los que cuenta AC (fiscales) y desautorizarlos como interlocutor de la sociedad ante el gobierno, porque consideran a AC un competidor más que un actor político al cual se le deba tomar en cuenta.

La problemática más bien se centra en la discusión de que tradicionalmente han sido los partidos políticos quienes canalizan las inquietudes de la sociedad y presentan sus propuestas como representantes de la ciudadanía, y lo que se está peleando es la legitimidad de organismos civiles para introducirse en ámbitos públicos y políticos, y las organizaciones civiles tienen la ventaja sobre los partidos políticos de no representar una ideología *per se*, sino un objetivo a alcanzar, donde todos los sectores de la población se identifican con dicho objetivo. Sin embargo, hay que reconocer que la infraestructura y trayectoria de los partidos no puede competir con las nacientes organizaciones civiles, pero inclusive para los partidos políticos sirven las organizaciones civiles, ya que empiezan a dar un vuelco las relaciones con la ciudadanía y son tomadas en cuenta sus peticiones. Ejemplo de esto el caso del Ayuntamiento de Atizapán, Estado de México gobernado por el PAN; se estableció el programa "Miércoles ciudadano", donde todos los funcionarios de alto nivel incluyendo al propio presidente municipal, se

encuentran escuchando y resolviendo los problemas que la población les expone. Esto ya es un avance en la forma de hacer política y la relación de los partidos y la sociedad, y sin duda es una consecuencia de que la sociedad esta cambiando su cultura política de pasiva a activa y en buena medida es producto de acciones como las realizadas por AC donde por lo menos se despierta la conciencia a la ciudadanía para que participe.

Capítulo 4 Alianza Cívica y la sociedad

4.1. El impacto de Alianza Cívica en la sociedad

En el presente capítulo se analizarán los resultados de un sondeo de opinión para estudiar una parte del tejido social y entender qué está pasando con la población, qué tan enterada está de las acciones de organizaciones como AC y de qué manera repercuten en la percepción de la ciudadanía frente a política.

El sondeo lo practicó la autora en dos etapas; en la primera se aplicó un cuestionario⁸⁹ a una pequeña muestra que representa a la población de la zona metropolitana. Los objetivos fueron detectar, en primera instancia que tanto conoce la sociedad el trabajo de Alianza Cívica para evaluar el impacto que tiene esta organización dentro de la sociedad. Por otra parte, se pretendió conocer cual es la idea de *democracia* que tiene la gente y saber si consideran a nuestro país como democrático o no, esto para comparar el ideal de democracia que se maneja al interior de AC y el que se percibe en la calle.

Finalmente, se intentó evaluar cual es la participación política de los encuestados y cuales consideran que son los motivos por los cuales la población participa o deja de participar en la política, esto con la finalidad de conocer lo que espera la gente de la política.

Las entrevistas se llevaron a cabo en el zócalo de la Ciudad de México, en el zócalo de Coyoacán y en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán, UNAM. Se determinaron estos lugares tomando en cuenta que en el Zócalo de la Ciudad de México confluyen diversos sectores sociales. En Coyoacán se pensó encontrar a una clase media ilustrada y en la Universidad una población directamente involucrada en la problemática social como es el caso de la Carrera de Ciencias Políticas. Esto con el objetivo de comprobar la hipótesis de que la preocupación por la política y más directamente por la democracia se da básicamente en identidades restringidas.

Cabe aclarar que este sondeo de opinión no busca ser representativo en términos cuantitativos, sino más bien persigue ilustrar un cierto clima de opinión en determinados ámbitos sociales. Su alcance es muy limitado debido a que no se cuenta con la infraestructura de una encuesta como tal, pero nos sirve para percibir que está pensando la gente en la calle.

⁸⁹ Anexo No. 2

4.2. Sondeo de opinión aplicado a la población

1.-¿Conoce usted la organización civil denominada Alianza Cívica? Si la conoce mencione las actividades que ha realizado esta organización que usted recuerde.

Los resultados son los siguientes:

Cuadro No. 1

	Zócalo D.F.	Zócalo Coyoacán	ENEP Acatlán
La conoce	1	3	10
No la conoce	9	7	0

Las personas que conocían a AC, dijeron recordarla por ser un observador electoral, por evitar el fraude en las elecciones, por el plebiscito del Ejército Zapatista, por realizar encuestas, por realizar conteos rápidos en las elecciones, consultas ciudadanas, por impartir capacitación cívica.

Como se puede apreciar, sólo una persona dijo conocer a AC en el Zócalo del D.F., dijo recordar el plebiscito de los zapatistas, pero a pesar de que la población votó porque el EZLN se convirtiera en una fuerza política, no le hicieron caso a la voluntad de la población. En Coyoacán dos personas sabían plenamente que

actividades lleva a cabo AC y una tercera dijo conocerla, pero estar desencantada de la organización porque recibían dinero de los Estados Unidos. En la ENEP Acatlán en la carrera de Ciencias Políticas todos dijeron conocer a AC, todos la relacionaron con la observación electoral y cuatro de ellas conocían más profundamente las actividades que ha llevado a cabo AC.

El nivel de conocimiento o desconocimiento de AC está relacionado con el nivel de educación, el nivel económico y cultural. Esto es porque las personas que conocen AC en este sondeo de opinión cuentan con educación superior. Se enteraron de la existencia de AC básicamente por el periódico, por lo que son personas que les gusta estar enterados de política. En el zócalo de la Ciudad de México 9 de 10 personas no sabían nada de AC; en Coyoacán 7 de 10 no conocían a AC y en la ENEP Acatlán, específicamente en la carrera de Ciencias Políticas todas la conocían, lo que nos ilustra que como argumenta Sergio Zermeño los movimientos sociales se gestan en identidades restringidas, esto es sólo las personas que se identifican con el objetivo a seguir son las que participan.

A las personas que dijeron conocer a AC se les preguntó:

2.- ¿Considera que las acciones realizadas por AC sirven para fomentar la democracia en México?

Once personas contestaron que sí, que lo consideraban como un esfuerzo en la transición a la democracia, algunas respuestas fueron "en el nivel de concientizar a la opinión pública sobre la importancia de la participación ciudadana en la vida política nacional"; "sí, porque ha sido de las organizaciones pioneras en México que ha propugnado por la participación de la sociedad civil en procesos políticos y de interés público"; "sí, porque organizan a la sociedad a participar en asuntos de interés común". Dos personas contestaron que no consideraban que AC fomentara la democracia en México argumentando lo siguiente: "No, creo que es una forma distinta de legitimar a los grupos en el poder", y "considero que sus acciones no fomentan la democracia en México, pues se reducen al aspecto electoral". Una persona dijo no saber si AC fomentara o no a la democracia. Por otra parte, todas las personas que dijeron conocer a AC tienen un grado académico de licenciatura, y su edad fluctúa entre los 26 y 42 años de edad.

La percepción generalizada es que AC sí fomenta la democracia, y dos personas contestaron que no, esto está ligado con la siguiente pregunta del cuestionario porque habría que entender primero, qué es la democracia para estas personas. Cabe la sospecha de que AC sea sólo otra forma de legitimar al gobierno, pero en el México de hoy esta idea ya no tiene cabida porque la alternancia en el poder se está dando cada vez más aunque sea a nivel municipal, Estatal y en la participación de la oposición dentro de las cámaras de diputados y senadores.

3.- ¿Cómo definiría usted a la democracia?

En el zócalo de la ciudad de México, siete personas calificaron a la democracia como un ideal a alcanzar definiéndola de la siguiente forma: "gobierno del pueblo para el pueblo"; "común acuerdo del pueblo para elegir a sus gobernantes y mejoras en el país"; "pluralismo, integración de partidos e ideas para fortalecer un gobierno"; "la misma oportunidad para todos"; "libertad de pensar y de actuar". Tres personas contestaron negativamente: "no existe"; "no hay igualdad para todos"; "la gran mentira del siglo".

La percepción de democracia que se tuvo en el zócalo de Coyoacán fue la siguiente:

Todas las personas la identificaron como un ideal a alcanzar. Definiéndola de la siguiente manera: "equivalente a libertad"; lo identificaron con el "poder, voz o gobierno del pueblo"; "tener la posibilidad de emitir el voto, ser tomado en cuenta en las decisiones importantes a través del consenso"; "régimen político que practica la igualdad de condiciones políticas y económicas a sus habitantes". "libre intercambio de opiniones entre los partidos políticos para ejercer la voluntad popular".

En la **ENEP Acatlán** se definió a la democracia de la siguiente manera:

"Organización social y política de carácter plural, incluyente y propiciadora de una relación equilibrada entre gobernantes y gobernados"; "acceso de todos los integrantes de un Estado al desarrollo de éste en su vida política, social y cultural"; "la relación de la sociedad organizada con las instituciones y los partidos políticos, donde existe la libertad de expresión, de organización y de elegir a los gobernantes"; "igualdad de oportunidades para toda la sociedad"; "participación de todos los actores y sociedad en su conjunto en la discusión de los problemas que aquejan al país"; "gobierno del pueblo para el pueblo"; "el poder que reside en el pueblo y las condiciones para que este realmente se ejerza"; "es la participación de todos con los mismos beneficios y responsabilidades, toma de decisiones consensadas"; "forma de ejercicio de la actividad política que permite la participación de todos sus integrantes, en función de objetivos económicos y sociales comunes"; "participación del mayor número de los integrantes de una comunidad para decidir".

Podemos percibir varios niveles en los que se define a la democracia, el primero de ellos sería un nivel valorativo donde se le identifica con conceptos como libertad, igualdad, justicia, equidad, etcétera, el segundo nivel se remite al ideal clásico de un pueblo que se gobierna a sí mismo desde la igualdad constitutiva de la ciudadanía y en un tercer nivel se le identifica con las elecciones, la participación política responsable y el intercambio de opiniones entre el gobierno y sus gobernados.

Conociendo las atribuciones que la población le da a la democracia podemos preguntar si cree que existe o no en nuestro país.

4.- ¿Existe democracia en México?

Cuadro 2

	Zócalo D.F.	Zócalo Coyoacán	ENEP Acatlán
Existe	4	-	-
No Existe	5	9	7
Proceso Inacabado	1	1	3

Como se puede apreciar, la percepción generalizada es que no existe democracia en México, incluso dos de las cuatro personas que contestaron que existe la democracia, esto en el zócalo del D.F. agregaron los siguientes comentarios a su respuesta: "dirigida, pero si la hay"; "Sí, pero estamos mal organizados"; una persona que estuvo a favor indicó "si existe la democracia porque el gobierno está dejando que los partidos políticos hablen". Los argumentos para indicar que no existe democracia en México fueron entre otros los siguientes:

Zócalo: "Hay un autoritarismo disfrazado"; "No, porque no hay un trato igualitario, todo se maneja por influencias y mordidas"; "No, los gobernantes tienen oprimida a la gente"; "No, desde la colonia estamos en lo mismo"; "No, todo esta manejado por el gobierno". **Coyoacán:** "No, las votaciones no son tomadas en cuenta"; "No,

porque hay mucho abstencionismo y no participamos"; "No, el gobierno manda"; "No, el gobierno maneja los sistemas político, económico y social".

ENEP Acatlán : "No, ya que vivimos en un sistema autoritario"; "no, la actividad política se ha disociado de los ámbitos económicos y sociales, centrándose en procedimientos de vida partidaria"; "Aún es un proceso inacabado"; "estamos presenciando la transformación de un régimen totalitario, y que no sabemos en que va a terminar"; "vivimos en un régimen autoritario que impregna a la sociedad"; "la democracia está en un proceso de transición, todavía existen muchos obstáculos y sectores que se oponen a su desarrollo".

5.- ¿Si pudiera calificar su participación política del 1 al 10 que calificación obtendría?

Sacando promedios al **Zócalo** de la ciudad de México le correspondió **5.4**; al zócalo de **Coyoacán 5.4** y a la **Enep Acatlán 6.3**. Todas ellas calificaciones muy bajas, incluso para la ENEP donde se podría suponer que hay mayor concientización para que la gente participara más en política. Este indicador va ligado con la siguiente pregunta:

6.- ¿Qué cree que motiva a la gente para participar o no en la política?

En el **Zócalo del D.F.** los resultados fueron los siguientes: la gente participa en política: "por el bien común"; "por un cambio"; "los que participan es porque tienen

intereses particulares, organizando grupos marchistas y obteniendo algo del gobierno corrupto"; "hay que dejar que la gente se explaye, pero los políticos los deben tomar en cuenta"; "para que sea tomada en cuenta nuestra opinión"; "participan porque tienen interés en algo"; "se participa porque algo nos afecta de manera directa como vivienda, agua, trabajo"; "participan para obtener algo, aunque los líderes no siempre son buenos y sólo manipulan a la gente"; "participan porque tienen una necesidad y se ven obligados a participar".

Los motivos para no participar en política fueron los siguientes: "por la corrupción del gobierno"; "el gobierno fue creado con muchos problemas, no hay solidez en el gobierno"; "el sistema no motiva a participar por su falta de credibilidad"; "existe una gran ignorancia y la gente es fácilmente manipulada"; "si no hay una necesidad no le importa participar"; "hay que participar en organizaciones no en partidos políticos";

Para participar en política los argumentos en el **Zócalo de Coyoacán** fueron: "un sentimiento de injusticia generalizado"; "buscar un cambio, otra opción"; "que la calidad de vida cambie"; "para defender sus derechos y obligaciones"; "la falta de democracia"; "un deseo de cambio"; "un compromiso social". Los argumentos para no participar fueron: "existe una cultura política de indiferencia"; "la gente se desmotiva al no existir un cambio"; "no participa por apatía"; "no participa porque no son tomados en cuenta"; "no hay democracia, no tiene caso"; "hay desilusión porque no hay cambio", "el PRI siempre gana";

En la ENEP Acatlán manifestaron que la gente participa en política porque: "el reconocimiento de necesidades públicas y en el compromiso que se va adquiriendo en este reconocimiento"; "que sus intereses se vean afectados, tanto económicos, como las decisiones que pueden tomar las autoridades "; "por un deseo de reflexión en la mejoría o sostenimiento de sus condiciones de vida (si éstas son óptimas). Esto puede ser de modo voluntario o de manera que se pueda articular un movimiento de opinión donde uno pueda involucrarse por elección propia, pero esto último sólo es posible en grupos de población cuyo status socio-económico sea medio o alto"; "por un deseo de mejorar las condiciones políticas, económicas y sociales del país y de su comunidad; así como de sus propias condiciones"; "la credibilidad en las organizaciones y la gente que está involucrada"; "principalmente su conciencia de clase, y la necesidad de satisfacer sus necesidades económicas"; ".por la cultura política, si hay creencia se vota, si hay transparencia se cree, etcétera"; "por la conciencia de su ser social"; "se participa por un interés y pocas veces por no quedarse con los brazos cruzados y que otros decidan por nosotros"; " el sentirse reconocido para tal efecto, es decir que sean tomadas en cuenta sus decisiones". Ninguno manifestó los motivos por los cuales la gente no participa en la política.

Es muy grave que las personas piensen que la democracia no existe y como una consecuencia de esto la participación en la política es muy pobre, se relaciona con la consecución de algo material que afecta a la población, participan a nivel de base para presionar al gobierno en la obtención de viviendas, servicios, o

prestaciones. En otro nivel se relaciona con un deseo de cambio y un compromiso social.

La participación en la política se da en varios niveles y esta relacionada con nuestra concepción de democracia, porque a la noción democrática en términos valorativos o filosóficos como sería la justicia, equidad, etc. le correspondería una participación activa del conjunto de la ciudadanía, esto es democracia directa, pero se puede aplicar en problemas específicos de una comunidad o colonia, esto es en espacios microsociales. En un plano macrosocial tendríamos que alternar formas delegativas de participación, esto es mediante representantes y formas plebiscitarias, donde la población a través de su voto participa en las decisiones importantes que le afecten.

4.3. Sondeo de opinión aplicado a miembros de Alianza Cívica

El segundo cuestionario⁹⁰ se aplicó a miembros de Alianza Cívica, teniendo como objetivos detectar cual es el ideal de democracia, y como ha contribuido AC en la construcción de la democracia para percibir si existen diferencias entre los ideales de democracia del pueblo y los miembros de AC. Por otra parte, se pretendió conocer qué sectores de la población son los más receptivos al trabajo de Alianza Cívica para comprobar la hipótesis de que son las clases medias ilustradas las que se interesan porque la democracia sea una realidad en nuestro país.

Asimismo, se pretendió conocer cuales son las expectativas personales de la gente que está involucrada en AC para determinar los motivos por los cuales algunos ciudadanos participan en la construcción de los ideales democráticos y porqué la mayoría de la población no. Sólo cuatro personas pudieron ser entrevistadas debido a las intensas actividades realizadas por los dirigentes de AC, pero recordemos que este sondeo de opinión busca percibir aspectos cualitativos y no cuantitativos acerca de la cultura política dentro de AC⁹¹. Las preguntas aplicadas son las siguientes:

1.- Cómo definiría a la democracia?

"Es un sistema político que procura el mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos a través de, delegar en éstos, la responsabilidad de elegir a sus gobernados por medio del voto libre, directo, secreto e intransferible"(2); "situación donde se lleva a cabo lo que la mayoría decide respecto a temas de interés en los cuales los involucrados son afectados directa e indirectamente y donde sus ideas y opiniones son tomadas en cuenta."(3); " forma en que un grupo de personas se ponen de acuerdo para tomar la mejor decisión para realizar un proyecto gubernamental"(4).

2.- ¿Existe democracia en México?

⁹⁰ Anexo No. 3

⁹¹ Los entrevistados son los siguientes: (1) Alejandro González Arreola, 25 años, licenciado, entrevista realizada el 27 de febrero de 1999; (2) Juan René Quimbar Acosta, 25 años, licenciado, entrevista realizada el 1 de marzo de 1999; (3) Claudia Aranda Jiménez, 24 años, licenciada, entrevista realizada el 1 de marzo de

"En México actualmente convergen una serie de escenarios muy diversos y hasta contradictorios en cuanto al avance democrático, por un lado, existen regiones con avances considerables (norte centro-occidente), mientras por otro lado existen regiones en donde persisten violaciones sistemáticas a los derechos humanos y nula apertura democrática (sur-sureste). Los avances no son generalizados ni definitivos en todo el país" (1); "existen formalmente los mecanismos para ser una democracia, pero como se ha visto en las pasadas elecciones locales de Guerrero, Sinaloa, Tamaulipas, etcétera, existen también programas creados por el gobierno que influyen en el resultado de la elección y le quitan la característica de libertad al derecho de elección de representantes, además el régimen que tiene más de setenta años no ha procurado de la mejor manera el bienestar de los ciudadanos por lo tanto no existe democracia en México."(2); "Yo creo que existe democracia, en unos lugares más y en otros menos y también pienso que todos los mexicanos y mexicanas la seguimos construyendo, pues si bien las elecciones de 1997 nos mostraron un gran avance, también nos mostraron que existe un camino por recorrer"(4),

3.- ¿Cómo ha contribuido AC en la construcción de la democracia en México?

"De una manera importante, dado que con su trabajo (la observación de los procesos electorales, campañas de educación cívica, etcétera) ha contribuido a

1999; (4) Beatriz Adriana Camacho Carrasco, 25 años, licenciada, entrevista realizada el 1 de marzo de 1999. Todas las entrevistas se realizaron en las instalaciones de AC.

que la gente tome conciencia de aquello que le afecta y asuma un papel más activo; es decir AC ha impulsado una mayor participación ciudadana, puesto que la democracia la construimos entre todos, no algunos cuantos. De igual manera ha contribuido a que se abran espacios de participación ciudadana, (consulta, referéndum, plebiscito) al ser un interlocutor entre sociedad y gobierno, ha logrado que el gobierno le dé mayor importancia a la participación ciudadana"(2); "su contribución mayor ha sido su capacidad para posicionar la agenda ciudadana en el imaginario público de la transición democrática, generando espacios de certidumbre (elecciones de 1994) política y de participación ciudadana (consultas, plebiscitos) desde una perspectiva de educación cívica"(1);

4.-¿Considera que el trabajo de AC ha contribuido a fomentar una nueva cultura democrática entre los mexicanos, porqué?

"De alguna manera, AC ha logrado generar una nueva cultura de participación entre la ciudadanía y los distintos actores políticos. Un ejemplo: cuando era impensable en 1995, AC organizó el primer plebiscito ciudadano, realizado en el ámbito nacional en México. Hoy, este instrumento de democracia directa ha sido incluido ya en 22 legislaciones estatales, y es usado comúnmente por distintos actores políticos (EZLN, PRD)"(1); "Sí, por ejemplo con el programa sobre condicionamiento del voto, se buscó que la ciudadanía tuviese educación cívica; que supiera que los programas públicos eran un derecho de todos y que no le pertenecían a ningún partido político, que nadie tenía derecho a quitarle su credencial del elector y sobre todo que su voto era libre y secreto; con estas

acciones se pudo incidir en población que estaba siendo condicionada para que tuviese un voto con sentido, aunque claro, en este aspecto queda mucho por hacer sobre todo en las zonas marginadas del país"(4).

5.- ¿Considera que la democracia en México es un asunto de importancia sólo para las clases medias ilustradas, porqué?

"Si bien la clase media y alta ilustrada son los que le toman mayor importancia a la participación y el impulso en la democracia en nuestro país, en estos momentos de vida en México, la clase baja empieza a "despertar" y con ello a participar. Si bien, para la clase baja no ha tenido importancia la participación en la democracia y es "usada" para obtener votos "limpios" yo pienso que a través de la educación cívica y otras acciones que desde Alianza hemos impulsado la participación ha sido mayor"(4); "No, porque la definición de ciudadanos es "mexicanos mayores de 18 años" y no todos los mexicanos mayores de 18 años somos de clase media e ilustrados. El problema radica en socializar los beneficios de contar en México con una democracia plena en todos los estratos sociales y en ese sentido creo que organizaciones como AC son un muy buen medio para lograrlo"(2); "De acuerdo con mi experiencia en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, es un hecho que las definiciones de democracia y por lo tanto, de ciudadanía, de la época de la ilustración, están ya rebasadas. En una nación con pueblos indios y minorías considerables, la democracia requiere de una re-definición real y formal que responda a sujetos cuyas realidades rebasan la tradicional occidental"(1); "No, porque si estamos hablando de democracia es lo que la mayoría decide, las

clases medias ilustradas no son la mayoría. Si bien han sido estas clases las que han iniciado una lucha por la democracia, para lograrla tienen que participar las clases bajas, que son la mayoría, así como los más afectados de las decisiones públicas"(3).

6.- En términos de participación política ¿Considera que ésta ha aumentado gracias al trabajo de Alianza Cívica, porque?

"Considero que los factores que hacen aumentar o disminuir la participación política de la ciudadanía responde en mayor medida a coyunturas específicas. En todo caso, el aporte de AC es el de haber generado una serie de instrumentos ciudadanos que canalizaran esa participación haciéndola más atractiva y de mayor impacto político. Es decir, en vez de realizar una marcha, realizar un plebiscito nacional"(1); "Si, el aumento en la participación política de la ciudadanía es innegable y se ha dado por muy diversos factores no atribuibles a nuestro trabajo. Pero hemos logrado, desde nuestra trinchera, aprovechar este movimiento social y político para lograr una sociedad civil más conocedora de sus derechos y mejor posicionada para negociar y exigir al gobierno y por lo tanto generamos que se multiplique la participación ciudadana"(2); "Si, porque los gobernantes ya no pueden decidir tan a la ligera sobre asuntos públicos; actualmente se llevan a cabo consultas ciudadanas las cuales amplian un panorama más acorde a las necesidades de la sociedad. Ahora temas de importancia que afectan a todos los mexicanos tales como la privatización de la energía eléctrica, Fobaproa, modificación en las legislaciones de mercados, etcétera, no los han podido

efectuar de una manera arbitraria (como lo era antes) dado que la ciudadanía ha tenido mayor influencia dentro de este ámbito"(3).

7.- ¿Qué sectores de la población han sido más receptivos a la labor de Alianza Cívica?

Todos contestaron que la clase media.

8.-¿Cómo ha ayudado Alianza Cívica a despertar la conciencia ciudadana dentro de la población?

"Generando iniciativas de participación que responden a la coyuntura política, desde una perspectiva educativa (aprender haciendo)"(1); "A través de demostrar la inequidad en los procesos en los procesos electorales y a través de ser un interlocutor eficaz entre gobierno y sociedad civil"(2); "Mediante sus campañas de educación cívica; con relación a diferentes temas:

- Inhibir los efectos de la compra y coacción del voto
- Que emitan su voto de una forma más libre y consciente
- La importancia que tiene una reforma política en cualquier ámbito
- La importancia de una consulta, referéndum y/o plebiscito.
- La importancia de la vigilancia del ejercicio del gobierno.
- Además de denunciar las irregularidades en los procesos electorales"(3).

9.- ¿Cuáles son sus expectativas personales al participar en una organización como Alianza Cívica?

"Contribuir a posicionar la agenda ciudadana en un período de transición democrática. Esto genera certidumbre al proceso"(1); "Que exista una mayor democracia en nuestro país, lo que implica procesos electorales confiables: equitativos y transparentes, asignación del presupuesto público, etcétera"(4); "Desde el espacio de la ciudadanía, contribuir al cambio democrático en México, utilizando mis conocimientos y experiencias profesionales, devolviendo de esta forma algo de lo mucho que me ha dado, comparativamente, mi país."(2); "Tener la satisfacción de haber contribuido con mi trabajo e ideas a que verdaderamente se dé una concientización sobre la participación ciudadana, la cual lleve a finalizar la transición a la democracia plenamente en nuestro país"(3).

Cabe aclarar que las cuatro personas entrevistadas de AC tienen estudios a nivel licenciatura y su edad fluctúa entre los 24 y los 25 años.

5.0 Consideraciones finales

Alianza Cívica es una organización que busca incidir en la población para hacer valer sus derechos ciudadanos y hacer respetar el voto, con el sondeo de opinión realizado a la ciudadanía podemos concluir que las personas que conocen su labor creen que realizan un esfuerzo para que finalmente México sea un país democrático, sin embargo se sigue percibiendo un alto grado de desconfianza entre la población y manifiestan dos vertientes importantes acerca de las personas que participan en la política, una de ellas es que participan porque existen intereses de por medio. Esta vertiente podríamos calificarla como normal por la historia del sistema político mexicano que se ha caracterizado por su presidencialismo y un abierto arreglo entre las cúpulas del poder para resolver los problemas públicos. En la otra vertiente, se encuentra la gente que sigue teniendo confianza en que la participación hace la diferencia, sin embargo el grado de participación en la política todavía es muy pobre, se reduce a pequeños sectores de la población que tienen necesidades insatisfechas y encuentran en la política un canal para buscar solucionar necesidades específicas, esto al nivel de base social. El ideal de democracia entre la población es equivalente a justicia, igualdad de trato y libertad, aunque estos valores se encuentran deteriorados en el México de hoy, por lo que la gente no cree que exista democracia en nuestro país, aunque empiezan a haber ciertos resquicios de una mayor apertura por parte del gobierno, debido en gran medida a que el gobierno debe legitimar su acción a través de la ciudadanía, dando una imagen renovadora y de cambio ante la población.

Podríamos concluir también, que la gente que esta involucrada en el trabajo de Alianza Cívica cree firmemente que la democracia se construye y que ellos aportan su parte en esta construcción, sirven como guías intelectuales y morales para buscar otro orden en la sociedad, un orden de mayor justicia e igualdad donde los beneficios, no sólo políticos, sino económicos y sociales sean accesibles para toda la población. El mérito de Alianza Cívica es que están posicionando una agenda ciudadana, esto es que todos los compromisos, acuerdos y logros que tienen con el gobierno tienen un seguimiento para evitar que éstos se vuelvan letra muerta. A la vez, se van creando instancias para resolver problemas específicos donde la ciudadanía tiene participación con el gobierno en las decisiones. Así se creó, por ejemplo el Instituto Federal Electoral.

El trabajo de Alianza Cívica es como un puente entre un gran porcentaje de la población que es apática y otro pequeño porcentaje que es participativa, la cual es considerada como sociedad civil. Teóricos como Cohen y Arato la consideran como la *esfera pública* que es la antesala de lo público estatal, en donde la sociedad esta fuera del control gubernamental (Estado) y de la apatía que genera el neoliberalismo (mercado) donde la ley de la oferta y la demanda son las máximas a seguir, más aún, la sociedad que se expresa en la esfera pública es capaz de sustraerse a la intensa influencia que ejercen los medios de comunicación (consenso pasivo) ya que promueven iniciativas de cambio social y cultural. Es lógico, en cierta forma que sean las clases medias ilustradas, como es el caso de los dirigentes de AC en donde casi todos son académicos distinguidos,

los que se den a la tarea de luchar por un país más democrático y también es lógico que sean las clases medias las más receptivas a estas propuestas de cambio, ya que las clases bajas están más preocupadas por subsistir que por luchar por la democracia, así también las clases altas tienen sus expectativas de vida aseguradas como para cambiar las condiciones económicas y sociales del país.

El viejo orden del sistema político cambia lentamente, y una manifestación de este cambio son las llamadas ONG que representan la evolución de la sociedad que a través de ciertos sectores de intelectuales se dan a la tarea de que la vida política se vea de otra forma. Entonces, lo que antes era un gobierno legítimo con todo y las prácticas fraudulentas como el "dedazo" y la manipulación de las elecciones hoy ya no lo pueden ser. La hegemonía, que según Gramsci ejerce el gobierno sobre el pueblo, cambia sus parámetros. Así el gobierno debe crear más instancias de participación ciudadana para poder legitimarse. El proceso de legitimación de un gobierno se da dialécticamente con el de hegemonía, donde la cultura política va modificando todo este sistema.

Al iniciar el presente estudio, la problemática a resolver giraba entorno a la participación política y porqué ésta es mayor en otros países. Podemos concluir que el sistema político en México ha influido para que la sociedad civil tenga una participación exclusivamente electoral en la política, anulando las categorías de ciudadano y democracia en su sentido amplio. Actualmente, a través de los denominados nuevos movimientos sociales surge una expresión de la esencia del

humanismo donde el hombre toma de nueva cuenta la iniciativa y lucha por transformar su forma de vida. Cuidar el medio ambiente, reciclar por ejemplo empieza a ser una práctica común en los hogares mexicanos, defender la democracia en el amplio sentido también, ya no es admisible que las viejas prácticas fraudulentas favorezcan a un partido. Para evitarlo, la misma sociedad se encarga de supervisar las elecciones, cambiando esa actitud pasiva frente a la política. Nos encontramos ante una nueva etapa donde la sociedad es más madura y participativa, el reto es que sean cada vez más los ciudadanos que tengan esta actitud y esto no se puede lograr sino es a través de la educación.

Participar políticamente significa dialogar, consensar, decidir, y esto debe ser enseñado desde el propio seno familiar, el respeto a las ideas y la tolerancia debe ser una práctica común en los hogares, en primera instancia, y también en las escuelas y los trabajos. Teniendo esta perspectiva de democracia será algo natural que la gente participe también en su colonia, en su municipio y se sienta corresponsable del buen funcionamiento de su comunidad por el bien de todos. Esta cultura se debe construir poco a poco, porque lo que hoy tenemos es desconfianza de unos a otros, porque en México es muy larga la historia de la corrupción, y cuando alguien quiere hacer mejoras en su colonia, por ejemplo, no faltan las personas que lo obstaculizan pensando que solo los quiere estafar o robar.

Existe otra discusión en torno a que la participación de la ciudadanía debe darse sólo a través de los canales institucionalizados para ello, como son los partidos

políticos, y no a través de ONG pero creo que esta opción no es excluyente ya que los partidos políticos muchas veces no ofrecen perspectivas atractivas de participación, sobre todos para las mujeres y los jóvenes, o por lo menos tendrán que cuestionarse su papel dentro del sistema democrático para replantear los objetivos de los partidos políticos, porque hasta ahora han sido únicamente la obtención del poder a través de las elecciones.

II

En México se percibe un cambio. Una de las instituciones más poderosas que existían como es el presidencialismo se debilita y tiene que dar paso a la democratización del país. El PRI está cambiando, porque ya no es el partido hegemónico que ha gobernado por más de cincuenta años, ahora es el partido dominante que tiene que luchar por sostenerse como tal y no seguir perdiendo sus bases. Los partidos políticos de oposición finalmente tienen acceso al poder, aunque muchas veces se olviden de las necesidades de la población por entrar en esta dinámica electoral. En la sociedad las formas de organización también están cambiando; el sindicalismo es una institución caduca por las nuevas relaciones laborales que se dan en el mundo del neoliberalismo, donde el hombre vende su fuerza de trabajo donde puede porque si no se queda sin trabajar. El corporativismo está cambiando, los sectores obrero, campesino y popular ya no tienen la misma fuerza para negociar con el gobierno nada. Se acabó el Estado populista que daba a la población vivienda, préstamos y servicios subsidiados a

cambio de votos. Nos enfrentamos a un Estado neoliberal donde todo lo que consumimos tiene un costo.

La sociedad también cambia; ahora defiende sus derechos humanos, de género, del medio ambiente, sus derechos cívicos, como es vivir en un país donde la democracia sea una realidad, pero esta nueva cultura política es incipiente en México; sin embargo existen esfuerzos dignos de ser tomados en cuenta como es el caso de Alianza Cívica y otras organizaciones que pertenecen a las llamadas Organizaciones no gubernamentales.

Es un proceso donde la sociedad se da cuenta del fracaso del Estado Benefactor, el cual otorgaba todo a la población, el fracaso del capitalismo donde la ley de la oferta y la demanda predomina sobre los seres humanos, somos la sociedad del riesgo donde una crisis financiera puede hundir al país y todas nuestras expectativas verse perdidas. Entonces la sociedad busca regresar a valores de tipo ético y morales que le den sentido a su existencia. Las formas de hacer política cambian, los partidos políticos no ofrecen vías o alternativas de solución, la gente busca las soluciones en ella misma, construyendo lo público desde sus propias iniciativas. Así Alianza Cívica, es una respuesta a la problemática específica, como es la democracia, la democracia no sólo entendida como el acto del voto, sino como una forma de vida en donde las personas puedan llegar a consensos de manera racional y se involucren en las decisiones que los afecta de manera directa. Aunque falta mucha educación al respecto, se están dando los primeros pasos para que sea una sociedad más participativa y que el gobierno y

los políticos de carrera reconozcan este proceso de maduración en la ciudadanía y sobre todo se alimenten desde él para que las políticas gubernamentales realmente representen lo que los ciudadanos desean en la construcción de su futuro.

Otro problema a enfrentar en este asunto de participación política es la gran desigualdad que existe, porque es poco probable que las personas que luchan día con día para subsistir estén preocupadas por participar políticamente, la distribución de la riqueza y de oportunidades en México no se da para las personas que no tengan educación y se transforma en una cadena difícil de romper que es la ignorancia y la pobreza. Por lo menos en los sectores de la población donde se tiene mayor educación debe fomentarse la cultura democrática e ir evolucionando a partir de lo que se considera democrático hoy en día para que los beneficios de mayores oportunidades para la ciudadanía se vuelque sobre esos sectores de pobreza extrema. Si ni los políticos ni los gobernantes lo han hecho, es probable que la ciudadanía lo pueda hacer.

Bibliografía

- Aguayo Quezada, Sergio. *Del anonimato al protagonismo: Los organismos no gubernamentales y el éxodo centroamericano*. México, El Colegio de México, 1992.
- Aguilar, Arreola, Guevara N., Hernández C.. *Sociedad Civil, Organizaciones No Gubernamentales. Transición a la democracia*. México,. Ed. Miguel Angel Porrúa.1994.
- Alfie C. Miriam y Méndez B., Luis H., "Sociedad civil y transición política en México: perfiles y perspectivas" en *El Cotidiano*, México, julio-agosto de 1988.
- Alianza Cívica, *Boletín No. 1*, Vol. 1, México, Mayo-junio de 1996.
- Alianza Cívica, *Boletín No. 4*, Vol. 1, México, Noviembre-Diciembre de 1996.
- Alianza Cívica, *Boletín No. 5*, Vol. 1, México, Mayo-junio de 1997.
- Alianza Cívica, *Boletín No. 6*, Vol. 1, México, Septiembre-Octubre de 1997.
- Alianza Cívica/Observación 94. "Informe de la Jornada Electoral del 21 de agosto de 1994", en *Perfil de La Jornada*, México, 20 de septiembre de 1994.
- Alianza Cívica/Observación 94. *Las elecciones presidenciales de agosto de 1994: entre el escepticismo y la esperanza. Un informe sobre las condiciones previas*. México, 9 de agosto de 1994. mimeo
- Bobbio Norberto, Matteucci Nicola y Gianfranco Pasquino (Coords.). *Diccionario de Política*. Ed. Siglo XXI, 6ta. Edición. 1985.
- Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. México, Fondo de Cultura, Económica, 1986.
- _____."Organicismo e individualismo", en *Este país*, México, No. 75. Mayo 1997.
- Calderón Alzati, Enrique y Cazés, Daniel (Coords.). *Las elecciones presidenciales de 1994*. México, Ed. La Jornada Ediciones. 1994.
- Canto, Manuel. "La participación de las organizaciones civiles en las políticas públicas" en José Luis Méndez (Coord.). *Organizaciones Civiles y políticas públicas en México y Centroamérica*. Ed. Miguel Angel Porrúa. 1988.

Cansino, César y Leroux, Sergio. "Nuevos enfoques sobre la sociedad civil", en *Metapolítica*, México, Vol. 1, No. 2. 1997.

Carnoy, Martin. *El Estado y la teoría política*, México, Alianza Editorial, 1994.

Corona Armenta, Gabriel. *La burocracia sindical frente a la modernización del Estado mexicano*, México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM, 1998.

Cortés Ruiz, Carlos. "Las organizaciones no gubernamentales: un nuevo actor social", en *Revista Mexicana de Sociología*. México, Núm2. 1994.

Castillo Jaime y Patiño Elsa (Coord.) *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*. México, La Jornada Ediciones, 1997

De la Cueva, Mario. *La idea del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Diamond, Larry. "Repensar la sociedad civil", en *Metapolítica*. México, Vol. 1 No.2, Abril-junio de 1997.

Díaz de Rivera, Antonio. ¿Hay vía?, en *Reforma*, 1 de febrero de 1998

Donati, Pierpaolo, "La crisis del Estado y el surgimiento del tercer sector: hacia una nueva configuración de relaciones", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Núm. 4. 1997.

Fernández Christlieb, Paulina. *Los partidos políticos y sociedad civil*. México, Ed. La Jornada-UNAM, 1998.

Fernández, Rubén César. "Privado y público a la vez: El tercer sector en América Latina", *Las ONG's en México*. México. Foro de apoyo mutuo. , 1994.

Foley, Michael y Edwards, Bob. "La paradoja de la sociedad civil", en *Este país*, México,. Núm. 74, 1997.

Fundación Interamericana. *Guía de Directorios de ONG's*, Rosslyn, V: A, Fundación Interamericana, 1990.

Franco Braga Elza Ma. "La acción de la ciudadanía en Brasil: un nuevo diseño de prácticas organizativas en los años noventa". en *Estudios Latinoamericanos*, Núm. 5, Nueva época, año 3, enero-junio 1996

Garrido, Luis Javier. "La verdad oficial", en *La Jornada*, México, 7 de octubre de 1994.

Gellner, Ernest. "Adam Ferguson y la sorprendente solidez de la sociedad civil", en *Metapolítica*, México, Vol. 1, Núm2. 1997.

Gordon, Sara. "La cultura política de las organizaciones no gubernamentales", en *Revista Mexicana de Sociología*. México. Año LIX, Núm. 1, Enero-marzo de 1977.

_____. "Entre la filantropía y el mercado: la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural" en José Luis Méndez (Coord.), *op.cit.*

Guadarrama Olivera, Rocio. "Paradigmas y realidades de los movimientos sociales". en *Estudios Sociológicos*,. XV: 44. México, Ed. Colmex. 1997.

Habermas, Jürgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu. 1985, .

Hernández Navarro, Luis. "Notas sobre las ONG's, la democracia y el desarrollo", en *El Cotidiano*, México, No. 71, septiembre de 1995.

Hugues, Portelli. *Gramsci y el bloque histórico*., México, Ed. Siglo XXI, 1973.

Kliksberg, Bernardo. "El tema social: hora de revisar mitos y convencionalismos", en *Este país*. México, Núm. 87, 1998.

Landim, Leilah. "Organizaciones no gubernamentales en América Latina" en *World Development* 15, Estados Unidos, mimeo., 1987.

Mascott, Ma. Angeles. "Cultura política y nuevos movimientos sociales en América Latina", en *Metapolítica*, México, Vol. 1, Núm2, 1997

Melucci, Alberto. "Las teorías de los movimientos sociales", México. *Estudios Políticos*.1980.

Moreno, Daniel. "Los nuevos protagonistas" en *Reforma*. México. 10 de octubre de 1995.

Offe, Claus. "Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional", en *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Fundación Sistema. 1988.

Olvera Rivera, Alberto J. "¿Qué es la política ciudadana?" *Boletín de Alianza Cívica*, México. Núm. 5, Vol. 1, Mayo-junio 1997.

Osorio, Jaime. *Las dos caras del espejo*, México, Ed. Triana. 1995.

Parra, Manuel y Moguel, Reyna. "La emergencia de organizaciones no gubernamentales" en José Luis Méndez (Coords.) *op. cit.*

Pérez-Yarahuán, Gabriela y García Junco, David. "¿Una Ley para organizaciones no gubernamentales en México? Análisis de una propuesta", en José Luis Méndez (Coord.) *op. cit.*

Peschard, Jacqueline. "Cultura política y comportamiento electoral en el Distrito Federal", en *Revista Mexicana de Sociología*. México, Enero-Marzo de 1977.

Pi I. Murugó, Anna. "Breve panorama de las organizaciones no gubernamentales y sus retos" en *Este país*, Núm 87, junio de 1988

Rabasa, Emilio. *De súbditos a ciudadanos*. México, Ed. Miguel Angel Porrúa. 1994.

Ramírez Sáinz, Juan Manuel. "Las dimensiones de la ciudadanía", en *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, México. La Jornada Ediciones, 1997.

Reygadas, Rafael. *Abriendo veredas, Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles*. México Ed. Convergencia de organismos civiles por la democracia, 1998.

Roxborough, Ian. "Las posibilidades de las prácticas sociales bajo el neoliberalismo", en *Revista Mexicana de Sociología*. México . Año LIX, Núm. 4, Octubre-Diciembre de 1994.

Salazar Adame, Florencio "Los partidos políticos y las ONG", en *El cambio democrático en una visión de partido México*, Ed. Miguel Angel Porrúa. 1988.

Sánchez Albarrán, Armando. "Cultura política y política social: El Pronasol en la Sierra Norte de Puebla", en *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*. México. Ed. La Jornada Ediciones, 1997.

Tamayo Flores-Alatorre, Sergio, "La participación ciudadana: un proceso", en *Revista Mexicana de Sociología*, México , Año LIX, Núm. 4, Octubre-Diciembre de 1997.

Tocqueville, Alexis. *La democracia en América*, México. Fondo de Cultura Económica, 1978.

Torres, Blanca "Las organizaciones no gubernamentales: avances de investigación sobre sus características y actuación", en *Organismos civiles y políticas públicas en México y Centroamérica*. México, Ed. Miguel Angel Porrúa. 1998.

Touraine, Alain. "El sujeto democrático: las concepciones liberal, revolucionaria y social de la democracia", en *Claves de razón práctica*, Madrid, España 1977, Núm. 76 Octubre

_____ "El sujeto democrático; igualdad y diferencia", en *Claves de razón práctica*, Madrid, España, 1977, Núm. 77, Noviembre.

Vilas, Carlos. "Actores, sujetos, movimientos. ¿Dónde quedaron las clases?", en *Sociológica*, México. Universidad Autónoma Metropolitana. Año 10, No. 28, Mayo-agosto de 1985.

Vite Pérez, Miguel Angel. "La ciudadanía en un mundo globalizado", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Núm. 4. 1994.

Zermeño, Sergio. "La democracia como identidad restringida", (México en la década de los noventas), en *Movimientos sociales e identidades colectivas* México. Ed. La Jornada, UNAM, 1997.

_____. "Sobre actores y movimientos, perspectivas de la acción social en América Latina y México", en *Sociológica*, México. Universidad Autónoma Metropolitana. Año 10, No. 28, mayo-agosto de 1985.

_____. "El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, IIS-UNAM, México, octubre-diciembre de 1989.

Anexo No. 1 Organizaciones convocantes

Alianza Cívica.

Alternativa Socialista Frente del Pueblo.

Asamblea Ciudadana Salvaterrense.

Asamblea de Barrios.

Asamblea General de los Trabajadores (AGT).

Asociación de Mujeres para la Defensa de los Derechos Civiles (AMDEC).

Asociación Nacional de Industriales de la Transformación (ANIT).

Autonomía, Descentralismo y Gestión (ANADEGES).

Brigada Acción Juvenil por la Paz.

Campesinos Unidos con Deseos de Vivir.

Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

Centro de Derechos Humanos del STUNAM.

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez (PRO-DH).

Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (CECCAM).

Centro de Investigación y Capacitación Rural (CEDICAR).

Centro de Promoción Comunitaria, Chontla, Veracruz.

Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL).

Ciudadanas en Movimiento por la Democracia.

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH).

Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo (CODHOMAC).

Comité de Pueblo Unido.

Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.

Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia.

Coordinación de Solidaridad con las Luchas Alternativas. (COSLA).

Convergencia Nacional

(PVE- PT-DF, PSD, PRS, Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Asamblea de Barrios Patria Nueva, Asamblea de Barrios de la Ciudad de México, CNT, MPI, Secciones IX, X, XX y XVII del SNTE, FAC-MLN, Comisión Promotora del EZLN, Colectivo Magisterial Independiente, CROC Democrática, CEU, Convención Nacional Estudiantil, Movimiento Democrático Presidente Lázaro Cárdenas, Frente Popular Francisco Villa, Corriente del Socialismo Revolucionario, Coordinadora de Jubilados y Pensionados del Magisterio, Periódico "El Trabajo", Coordinadora Socialista Frente Democrático de Chihuahua, Movimiento Ciudadano, CIOAC, SITRAJOR, Coordinadora de Trabajadores de Medios de Comunicación, Tlalcaelel, STAUACH, Asociación de Residentes de la Alameda, Consejo de Barrios de la Raza, Asociación NAHUALAPA Puente del Toro, UOCS, ANAM, CMPA, ORE, Preparatoria No. 5, Asamblea Nacional de Mujeres).

Coordinadora Intersindical 1º. De Mayo.

Coordinadora Nacional de Jubilados del SNTE.

Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC),

Desarrollo Rural del Estado de Hidalgo (DERGO).

El Barzón.

El México que Queremos.

Enlace y Comunicación.

Equipo Pueblo.

Federación de Sindicatos Autónomos de Guanajuato (FESAG).

Foro de Apoyo Mutuo (FAM).

Foro de Cambio Empresarial.

Foro de Resistencia y Acción contra la Crisis.

Fracciones Democráticas del SNTE.

Frente Auténtico del Trabajo (FAT)

Frente por el Derecho a la Alimentación (FDAL).

Fronteras Comunes.

Fundación para la Democracia.

Grupo Ecológico de Xochimilco.

Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.

Movimiento Ciudadano por la Democracia (MCD).

Mujeres en Lucha por la Democracia.

Organización de Mujeres por una Vida Nueva.

Pacto de Grupos Ecologistas.

Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Partido Foro Democrático

Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Petroquímica Pro-México.

Red Civil para la Defensa de la Soberanía Económica de México.

Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC).

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "todos los derechos para todos".

Redes y Comités Ciudadanos.

Servicios Informativos Procesados (SIPRO).

Sindicatos de Trabajadores de la Industria Metálica, Acero, Hierro, Conexos y Similares (STMAHCS).

Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM).

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Hierro y el Acero (SINTHIA).

Sindicato Textil Nacional.

Sistema Integral Regional de Abasto de la Costa Grande del Estado de Guerrero (SIRAC).

Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Productos del Mar (Tepepan).

Unión de Colonias Populares (UCP).

Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda del Estado de Veracruz (USISV).

Unión de Mujeres de Ixtlahuaca.

Unión de Pochtecas de México.

Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero.

Unión de Vendedores Ambulantes (UVA).

Unión Popular de Pueblos y Colonias del Sur.

Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ).

ALIANZA CIVICA

Anexo No. 2

CUESTIONARIO 1

SOCIEDAD CIVIL

Nombre:

Edad:

Grado académico:

Lugar:

Instrucciones: Por favor trate de contestar de manera clara y precisa las siguientes preguntas:

1.- ¿Conoce usted la organización civil denominada Alianza Cívica?

Si la conoce mencione las actividades que ha realizado esta organización que usted recuerde

2.- Considera que las acciones realizadas por Alianza Cívica sirven para fomentar la democracia en México

3.- ¿Cómo definiría usted a la democracia?

4.- Según su definición ¿existe democracia en México?

5.- Si pudiera calificar su participación política del 1 al 10 ¿Qué calificación obtendría?

6.- ¿Qué cree que motiva a la gente a participar o no en la política?

ALIANZA CIVICA

Anexo No. 3

CUESTIONARIO 2

Para Miembros de Alianza Cívica

Nombre:

Edad:

Grado académico:

Lugar:

Fecha:

Instrucciones: Por favor trate de contestar las siguientes preguntas de manera clara y precisa

- 1.- ¿Cómo definiría a la democracia?
- 2.- Según su definición, ¿ existe democracia en México, porqué?
- 3.- ¿Cómo ha contribuido Alianza Cívica en la construcción de la democracia en México?
- 4.- ¿Considera que el trabajo de Alianza Cívica ha contribuido a fomentar una nueva cultura democrática entre los mexicanos, porqué?
- 5.- ¿Considera que la democracia en México es un asunto de importancia sólo para las clases medias ilustradas, porqué?